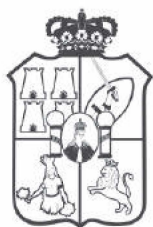




# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ  
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA  
Secretario de Gobierno

26 DE ENERO DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 224

# Presupuesto de Egresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco



## Para el Ejercicio Fiscal 2019

## CAPITULO I

### MARCO LEGAL

En la ciudad de Comalcalco, Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 29, fracción V la Ley Orgánica de los Municipios Estado de Tabasco así como en el artículo 37, de la ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus municipios, siendo las 12:00 horas del día 26 de Diciembre de 2018, reunidos en sala de Cabildo, previa convocatoria realizada por la Presidente Municipal en el uso de sus facultades y competencias, los regidores; aprobaron por unanimidad el Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2019.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

#### a) Política del gasto Ejecutivo:

Con fundamento en los artículos 36 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del estado de Tabasco, así como el artículo 36 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, el Ayuntamiento del municipio presentó ante el H. Congreso del Estado de Tabasco la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2019.

Con fundamento en el artículo 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fecha de 23 de Octubre de 2018, en la Tercera sesión extraordinaria, el cabildo Municipal aprobó la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco y con fecha 16 de octubre de 2018, el Pleno de la LXII Legislatura, aprobó la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019.

La Ley de Ingresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2019, Se integra con un presupuesto estimado por la cantidad de 740'371,606.00, el cual se codificó con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Que el presente presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2019, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en las Participaciones y Aportaciones de la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que en caso de que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, el déficit presupuestario resultante por ningún motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente.

Que en caso de que al finalizar el ejercicio presupuestario 2019, existieren subejercicios, ahorros, o economías presupuestarias, éstos se destinarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio.

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

De igual forma es importante considerar lo establecido en el artículo 80 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan



---

Municipal de Desarrollo, para el año 2019, se informa que una de las prioridades de este gobierno es impulsar la participación social en la planeación y desarrollo, tanto de los programas como de las obras que trabajaremos en beneficio de los habitantes de Comalcalco, es el principal objetivo de un gobierno incluyente, comprometido y representativo.

Como responsables de este gobierno, nos resulta satisfactorio expresar que estamos ante la oportunidad de escuchar a diversos actores que integran la sociedad para trabajar en conjunto en la construcción de un municipio organizado, mediante la corresponsabilidad, la transparencia y el profesionalismo, asegurando el cumplimiento de los mandatos legales para la planeación democrática.

Hoy Comalcalco puede tener la plena seguridad de que gracias a la confianza depositada a través del sufragio, nuestro gobierno tendrá la capacidad de brindar voz y resultados, tanto a las demandas como a las necesidades de sus habitantes, garantizando la congruencia entre el discurso y los hechos, permitiendo que los resultados de nuestras obras sean palpables tanto para la población como para los diferentes órganos de fiscalización, demostrando que el trabajo de ésta administración va más allá de lo escrito.

Mediante el pluralismo, buscamos que toda postura o perspectiva sea tomada en cuenta, en aras de consolidar un mandato ciudadano, sustentado siempre en el puntual seguimiento del quehacer público.

En este contexto, Esperamos la publicación del Plan Nacional de desarrollo 2018-2024 a sí mismo el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 para iniciar con la alineación de los ejes rectores para eso valoraremos la experiencia y capacidad de los integrantes del comité de planeación, quienes a través de la realización de foros de consulta ciudadana, análisis de prioridades y factibilidades del presupuesto público, construirán los ejes rectores que seguiremos a lo largo de esta administración, para trabajar de manera concreta y estructurada en la organización de las obras y acciones para el progreso de nuestro municipio.

Estamos conscientes de la dimensión de los retos que tenemos adelante, de los cuales el más importante es el de cerciorarnos que nuestras acciones no se hagan en nombre de una cúpula minoritaria, si no que sea siempre a favor de la mayoría, porque la regeneración del municipio es una tarea que nos compete a todos por igual: por un lado a la administración pública atender las necesidades con responsabilidad y liderazgo, y por el otro, la ciudadanía para sumar los esfuerzos que harán posible la transformación de Comalcalco.

El Plan Municipal de Desarrollo será el resultado de los objetivos hoy planteados por el gobierno, enriquecidos con la voz y el sentir de la ciudadanía, al igual que la opinión de especialistas, legisladores, académicos, servidores públicos, estudiantes y líderes comunitarios.

### c) Montos de egresos de los últimos tres ejercicios fiscales.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37, Fracción I, inciso c) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus municipios, se presentan los montos de los Egresos, de los últimos 3 ejercicios fiscales.

### PROYECCIONES DE EGRESOS 2016-2018

(En pesos)

	CONCEPTO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
A	Servicios personales	297,480,681.76	302,407,207.27	312,741,008.82
B	Materiales y Suministros	42,252,106.39	54,624,553.22	47,323,374.67
C	Servicios Generales	86,802,556.91	96,669,904.00	119,788,032.46
D	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	124,489,722.87	95,622,245.60	72,687,181.20
E	Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles	28,252,658.00	8,959,930.31	11,463,515.49
F	Inversión Pública	164,862,943.87	221,440,228.69	202,368,482.01
G	Inversiones Financieras y otras provisiones	5,857.08	13,368.85	258,686.98
H	Participaciones y Aportaciones	11,604,768.12	2,567,198.40	2,667,221.80
I	Deuda Pública		31,690,685.66	11,980,931.16
<b>Totales</b>		<b>755,751,295.00</b>	<b>813,995,322.00</b>	<b>781,278,434.59</b>

\*Datos obtenidos al 13 de diciembre de 2018 presupuesto modificado.

d) La estimación de los egresos para el año que se presupuesta de los siguientes tres ejercicios fiscales.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37, Fracción I, inciso d) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus municipios, se presentan los montos de los Egresos de los próximos tres ejercicios fiscales.

## PROYECCIONES DE EGRESOS 2019-2022

(En pesos)

	CONCEPTO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022
A	Servicios personales	323,401,329.76	329,869,356.36	336,466,743.49	343,196,078.36
B	Materiales y Suministros	62,817,725.35	44,000,000.00	46,000,000.00	48,000,000.00
C	Servicios Generales	114,948,196.56	95,204,328.64	98,000,000.00	105,000,000.00
D	transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	98,547,848.33	83,000,000.00	87,000,000.00	88,000,000.00
E	Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	1,600,000.00	2,000,000.00	2,500,000.00
F	Inversión Pública	137,555,880.00	14,000,000.00	18,384,156.51	19,600,115.64
G	Inversiones Financieras y otras provisiones	300,626.00	183,000,000.00	185,000,000.00	186,000,000.00
H	Participaciones y Aportaciones	2,800,000.00	3,200,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
I	Deuda Pública	0	0	0	0
	Totales	740,371,606.00	753,873,685.00	777,850,900.00	797,296,194.00

## PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO

### PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2019, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO  
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO  
DE COMALCALCO, TABASCO.

CAPÍTULO II  
Disposiciones generales

**Artículo 1.** El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tabasco, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, Ley de Disciplina Financiera, y demás leyes y reglamentos de observancia federal, estatal y local.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio de Comalcalco, Tabasco, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

e) Las previsiones de gasto conforme a las clasificaciones a que se refiere el artículo 26 de esta Ley se presenta el:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus municipios y cumpliendo con el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto de presupuesto de egresos, se presentan **El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019**, conforme a las siguientes clasificaciones:

I.- El Presupuesto de Egresos municipal del ejercicio 2019 con base, Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

TABASCO MUNICIPIO DE COMALCALCO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019		
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		IMPORTE
TOTAL		740,371,606.00
31111MU01	PRESIDENCIA	4,544,525.00
31111MU02	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	16,190,500.00
31111MU03	DIRECCION DE FINANZAS	18,666,607.86
31111MU04	DIRECCION DE PROGRAMACION	10,223,471.00
31111MU05	CONTRALORIA MUNICIPAL	6,388,882.00
31111MU06	DIRECCION DE DESARROLLO	31,539,100.00
31111MU07	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	26,367,300.00
31111MU08	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	150,903,927.64
31111MU09	DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	68,983,903.50
31111MU10	DIRECCION DE ADMINISTRACION	48,497,469.00
31111MU11	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	111,450,410.00
31111MU12	DIRECCION DE TRANSITO	12,176,503.00
31111MU13	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	5,006,186.00
31111MU14	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	15,973,574.00
31111MU15	DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	2,752,501.00
31111MU16	DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	3,355,557.00
31111MU17	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	5,244,157.00
31111MU18	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	36,583,516.00



31111MU20	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	474,176.00
31111MU30	SUBDIRECCION DE CATASTRO	3,053,874.00
31111MU32	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	8,461,095.00
31111MU33	OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL	5,716,440.00
31111MU34	COORDINACIÓN DEL RAMO 33	147,817,931.00

II.-La Clasificación Funcional del Presupuesto de Egresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco para el ejercicio fiscal 2019 se compone de la siguiente forma:

TABASCO MUNICIPIO DE COMALCALCO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019		
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO		IMPORTE
<b>TOTAL</b>		<b>740,371,606.00</b>
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>459,710,726.00</b>
3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	293,522,147.64
5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	23,830,256.36
7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	123,726,913.00
8	OTROS SERVICIOS GENERALES	18,631,409.00
<b>2</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>244,485,580.00</b>
1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	23,328,821.87
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	105,730,306.13
3	SALUD	4,099,200.00
4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	35,498,067.50
5	EDUCACIÓN	33,098,252.00
6	PROTECCIÓN SOCIAL	400,000.00
7	OTROS ASUNTOS	42,330,932.50
3	<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>36,175,300.00</b>



1	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	2,150,000.00
2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	9,100,000.00
6	COMUNICACIONES	21,800,000.00
7	TURISMO	125,300.00
9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	3,000,000.00
4	OTRAS FUNCIONES NO CLASIFICADAS EN ANTERIORES	0

A sí mismo se integra la *Clasificación por Objeto del Gasto* a segundo nivel de desagregación, se distribuye de la siguiente manera:

TABASCO MUNICIPIO DE COMALCALCO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019		
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
TOTAL		740,371,606.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	323,401,329.76
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	89,116,199.76
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	17,472,582.16
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	71,780,198.48
1400	SEGURIDAD SOCIAL	28,388,367.64
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	26,546,755.00
1600	PREVISIONES	2,283,928.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	87,813,298.72
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	62,817,725.35
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	10,013,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	264,000.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	6,584,659.13

2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	14,612,832.57
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,591,190.70
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	19,029,641.61
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	3,712,493.39
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	7,009,907.95
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>110,889,683.56</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	35,747,500.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	10,860,680.20
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,493,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,667,952.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	21,026,661.36
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	7,199,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	590,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	21,024,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,280,890.00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>98,547,848.33</b>
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,200,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	91,747,848.33
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	600,000.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>
<b>6000</b>	<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>137,555,880.00</b>
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	137,555,880.00
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>4,359,139.00</b>
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	4,359,139.00

8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,800,000.00
8500	CONVENIOS	2,800,000.00
9000	DEUDA PUBLICA	0.00

Con base en la Clasificación Programática, se distribuye como a continuación se indica:

TABASCO MUNICIPIO DE COMALCALCO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019			
PROGRAMAS Y PROYECTOS			
UNIDAD	P.P.	DESCRIPCION	TOTAL
		TOTAL	740,371,606.00
31111MU01		PRESIDENCIA	4,544,525.00
	P005	POLÍTICA Y GOBIERNO	4,544,525.00
	GC001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	4,544,525.00
31111MU02		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	16,190,500.00
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	200,000.00
	IS067	DONATIVOS.	200,000.00
	P005	POLÍTICA Y GOBIERNO	15,990,500.00
	GC002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	15,390,500.00
	IS072	PAGO DE PENSIONES	600,000.00
31111MU03		DIRECCION DE FINANZAS	18,666,607.86
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	258,932.50
	IS047	APOYO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.	258,932.50
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	5,765,390.00
	GC004	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	2,414,500.00
	GC043	CONTRIBUCIONES FISCALES LOCALES (I.S.N.)	3,350,890.00
	P005	POLÍTICA Y GOBIERNO	50,000.00
	IS060	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL.	50,000.00
	P009	ADMINISTRACION FINANCIERA	12,592,285.36
	GC005	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	12,592,285.36
31111MU04		DIRECCION DE PROGRAMACION	10,223,471.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	0.00

	GC035	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS PARTICIPACIONES 2019.	0.00
	P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA Y PRESUPUESTARIA	8,823,471.00
	GC007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION.	8,823,471.00
	P018	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	1,400,000.00
	IS027	PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION.	1,400,000.00
<b>31111MU05</b>		<b>CONTRALORIA MUNICIPAL</b>	<b>6,388,882.00</b>
	O001	EVALUACIÓN Y CONTROL	6,388,882.00
	GC008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA.	6,388,882.00
<b>31111MU06</b>		<b>DIRECCION DE DESARROLLO</b>	<b>31,539,100.00</b>
	E053	SERVICIOS A RASTROS	3,346,500.00
	GC010	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	3,346,500.00
	E054	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A ESPACIOS PUBLICOS	250,000.00
	IS036	APOYO CON CHAPEO DE CAMPOS DEPORTIVOS Y AREAS VERDES Y DE CULTIVOS.	250,000.00
	F001	DESARROLLO AGRICOLA	9,300,000.00
	IS002	APOYO A LA MECANIZACION AGRICOLA EN DIVERSAS LOCALIDADES	3,800,000.00
	IS039	APOYO CON INSUMO PARA LA PRODUCCION DE MAIZ.	1,000,000.00
	IS044	APOYO CON SULFATO DE COBRE.	1,000,000.00
	IS074	APOYO CON CARRETILLAS	1,000,000.00
	IS085	APOYO A PRODUCTORES CACAOTEROS	1,500,000.00
	IS089	APOYO CON BOMBAS ASPERSORAS	1,000,000.00
	F002	DESARROLLO PECUARIO	2,000,000.00
	IS029	APOYO CON ALAMBRE DE PUAS	1,000,000.00
	IS088	APOYO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMENTALES	1,000,000.00
	F004	DESARROLLO FORESTAL	800,000.00
	GC037	GASTOS DE OPERACION DEL VIVERO FORESTAL	800,000.00
	F005	DESARROLLO ACUICOLA	1,000,000.00
	GC044	GASTOS DE OPERACION DEL CENTRO DE REPRODUCCION ACUICOLA.	1,000,000.00
	F007	APOYO PARA EL COMERCIO	100,000.00
	IS050	TIANGUIS CAMPESINO	100,000.00
	F011	DESARROLLO ECONÓMICO	1,000,000.00

	IS028	PROGRAMA PRODUCCION DE POLLO ECOLOGICO	1,000,000.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	13,742,600.00
	GC009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO.	13,742,600.00
31111MU07		DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	26,367,300.00
	F007	APOYO PARA EL COMERCIO	3,000,000.00
	IS077	FORTALECIENDO TU NEGOCIO	3,000,000.00
	F008	APOYO TURISTICO	125,300.00
	IS055	FIESTA DE LOS MANGLARES	50,000.00
	IS058	FOMENTO AL TURISMO	75,300.00
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	20,700,000.00
	IS033	SUBSIDIO ECONOMICO AL CONSUMO DE CARNES.	10,350,000.00
	IS043	APOYO AL GAS DOMESTICO	10,350,000.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,542,000.00
	GC011	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	2,542,000.00
31111MU08		DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	150,903,927.64
	E048	RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	14,300,000.00
	IS031	GASTOS DE OPERACION DEL BASURERO MUNICIPAL.	11,700,000.00
	IS081	GASTOS DE OPERACION DEL BASURERO MUNICIPAL.	2,600,000.00
	E049	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES	42,135,848.32
	GC021	GASTO DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	39,836,950.00
	IS042	PINTURA EN GUARNICIONES DE CONCRETO.	450,000.00
	IS069	MANTENIMIENTO DE CALLE (BACHEO DE CONCRETO HIDRAULICO) PRIMERA ETAPA (CIUDAD)	1,848,898.32
	E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	3,266,650.33
	IS045	SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES RECONSTRUIDOS EN DIVERSAS COMUNIDADES.	2,766,650.33
	IS118	MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES.	500,000.00



E051	SERVICIOS A MERCADOS PÚBLICOS	4,964,000.00
GC016	GASTOS DE OPERACION DEL MERCADO PÚBLICO.	4,964,000.00
E054	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A ESPACIOS PUBLICOS	716,701.87
IS082	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RIO SECO (CIUDAD).	716,701.87
F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	4,824,910.00
IS004	ATENCION A LA DEMANDA MINIMA	1,000,000.00
IS040	APOYO AL SISTEMA DE BOMBEO DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	1,200,000.00
IS087	MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE BOMBEO EN POZOS PROFUNDO EN DIVERSAS LOCALIDADES.	2,624,910.00
K003	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1,512,120.00
IS070	CONSTRUCCION DE ENTRONQUE DE AGUAS NEGRAS (DESCARGAS DOMICILIARIAS) CIUDAD	500,000.00
IS099	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE DRENAJE SANITARIO	1,012,120.00
K005	URBANIZACION	986,228.60
IS066	BACHEO CON ASFALTO EN FRIO, EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO.	986,228.60
K008	INFRAESTRUCTURA CAMINERA	2,044,490.88
IS041	MANTENIMIENTO DE CAMINO EN DIVERSAS COMUNIDADES.	2,044,490.88
K012	EDIFICIOS PÚBLICOS	300,000.00
IS061	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	300,000.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	75,852,977.64
GC012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	39,001,044.00
GC013	GASTOS DE OPERACION DE LA CENTRAL CAMIONERA.	2,020,000.00
GC014	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.	2,310,216.00
GC017	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRICISTAS.	5,153,736.00
GC018	GASTOS DE OPERACION DEL TALLER DE CARPINTERIA.	1,198,385.00
GC019	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA.	7,029,929.64



	GC020	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.	19,139,667.00
31111MU09		DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	68,983,903.50
	F029	APOYO Y FOMENTO A LA EDUCACION	15,760,500.00
	IS005	APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON VELADORES E INTENDENTES.	324,000.00
	IS032	PROGRAMA REGRESO A CLASE	14,386,500.00
	IS048	BECAS DE HIJOS DE SINDICALIZADOS.	1,000,000.00
	IS049	BECAS A PERSONAL SINDICALIZADO	50,000.00
	F030	APOYO Y FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	28,419,067.50
	IS003	EVENTOS ESPECIALES DEL MUNICIPIO.	1,000,000.00
	IS008	CELEBRACION DEL CARNAVAL.	1,060,000.00
	IS010	CELEBRACION DEL DIA DEL MAESTRO.	3,000,000.00
	IS011	CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS.	500,000.00
	IS012	CELEBRACION DE LA FUNDACION DE COMALCALCO.	500,000.00
	IS013	FIESTAS DEL 20 DE NOVIEMBRE.	100,000.00
	IS014	CELEBRACION DE FIESTAS DECEMBRINAS.	1,000,000.00
	IS025	CELEBRACION DE LA FERIA ESTATAL.	2,000,000.00
	IS026	CELEBRACION DE LA FERIA MUNICIPAL.	19,000,000.00
	IS057	ACTIVIDADES CULTURALES PERMANENTES.	259,067.50
	F031	APOYO Y FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION	2,635,000.00
	IS006	PROGRAMA DE DEPORTE Y RECREACION MUNICIPAL.	2,000,000.00
	IS038	APOYO CON MATERIAL DEPORTIVO AL PERSONAL SINDICALIZADO.	135,000.00
	IS063	APOYO CON TRANSPORTE A DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS.	500,000.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	22,169,336.00
	GC022	GASTO DE OPERACION DE LA DECUR MUNICIPAL	5,422,247.00
	GC023	GASTO DE OPERACION DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	10,331,905.00

	GC024	GASTO DE OPERACION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	6,415,184.00
31111MU10		DIRECCION DE ADMINISTRACION	48,497,469.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	48,497,469.00
	GC025	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	48,497,469.00
31111MU11		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	111,450,410.00
	E046	SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	111,450,410.00
	GC040	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA.	108,650,410.00
	IS068	APORTACION DEL MUNICIPIO AL CONVENIO CON FORTASEG.	2,800,000.00
31111MU12		DIRECCION DE TRANSITO	12,176,503.00
	E019	VIGILANCIA DE TRANSITO	12,176,503.00
	GC039	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	2,105,076.00
	GC041	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO (FIV).	10,071,427.00
31111MU13		DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	5,006,186.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	5,006,186.00
	GC026	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	5,006,186.00
31111MU14		DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	15,973,574.00
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	12,672,000.00
	IS015	APOYO A PERSONAS E INSTITUCIONES.	1,000,000.00
	IS020	APOYO CON ATAUTES	500,000.00
	IS021	APOYO CON CORONAS FLORALES	12,000.00
	IS034	APOYO A LA DEMANDA CIUDADADANA.	10,000,000.00
	IS035	APOYO CON DESPENSAS FUNERALES.	160,000.00
	IS104	ATENCION A LA DEMANDA CIUDADANA (PAVOS).	1,000,000.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	3,301,574.00
	GC027	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	3,301,574.00
31111MU15		DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	2,752,501.00

	F030	APOYO Y FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	120,000.00
	IS059	CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.	120,000.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,632,501.00
	GC028	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	2,632,501.00
31111MU16		<b>DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	<b>3,355,557.00</b>
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	3,355,557.00
	GC029	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	3,355,557.00
31111MU17		<b>UNIDAD DE PROTECCION CIVIL</b>	<b>5,244,157.00</b>
	E029	PROTECCIÓN CIVIL	4,244,157.00
	GC034	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	4,144,157.00
	IS001	OPERATIVO CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA	100,000.00
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	1,000,000.00
	IS062	APOYO PARA LA CONTINGENCIA AMBIENTAL	1,000,000.00
31111MU18		<b>SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF</b>	<b>36,583,516.00</b>
	F027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	1,900,000.00
	IS016	APOYO SOCIAL (D I F).	1,000,000.00
	IS024	APOYO CON PAÑALES DESECHABLES.	400,000.00
	IS056	APOYO CON APARATOS ORTOPEDICOS.	500,000.00
	F028	FOMENTO A LA SALUD	3,599,200.00
	IS017	APOYO EN CIRUGIA DE CATARATAS.	1,500,000.00
	IS023	APOYO CON MEDICAMENTOS.	800,000.00
	IS051	APOYO CON ANALISIS DE LABORATORIO.	550,000.00
	IS052	APOYO CON ULTRASONIDO.	400,000.00
	IS053	APOYO CON RAYOS X.	349,200.00
	F029	APOYO Y FOMENTO A LA EDUCACION	765,000.00
	IS037	BECAS A NIÑOS CEICO	765,000.00
	F030	APOYO Y FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	7,500,000.00

	IS007	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE REYES	3,500,000.00
	IS009	CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO.	1,000,000.00
	IS018	CELEBRACION DEL DIA DE LAS MADRES	3,000,000.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	22,819,316.00
	GC030	GASTOS DE OPERACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	14,514,882.00
	GC031	GASTOS DE OPERACION DEL CEICO	2,100,622.00
	GC032	GASTOS DE OPERACION DE LOS TALLERES MULTIDISCIPLINARIOS DEL DIF	2,717,692.00
	GC033	GASTOS DE OPERACION PARA LA ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES	3,486,120.00
31111MU20		<b>UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>	<b>474,176.00</b>
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	474,176.00
	GC038	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	474,176.00
31111MU30		<b>SUBDIRECCION DE CATASTRO</b>	<b>3,053,874.00</b>
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	3,053,874.00
	GC006	GASTOS DE OPERACION DEL CATASTRO	3,053,874.00
31111MU32		<b>COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>8,461,095.00</b>
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	8,461,095.00
	GC049	GASTOS DE OPERACION DE COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	8,461,095.00
31111MU33		<b>OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL</b>	<b>5,716,440.00</b>
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	5,716,440.00
	GC003	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO	5,716,440.00
31111MU34		<b>COORDINACIÓN DEL RAMO 33</b>	<b>147,817,931.00</b>
	F015	APOYO A LA VIVIENDA	69,200,040.00
	OP001	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (ALDAMA)	2,661,540.00
	OP002	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (ALDAMA 2DA SECC. EL MANGUITO)	887,180.00
	OP003	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (ALDAMA 3RA HUAPACALITO)	887,180.00

	OP004	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (ALDAMA 4TA NARANJITO)	887,180.00
	OP005	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (ARENA 1RA)	1,774,360.00
	OP006	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (ARENA 2DA)	1,774,360.00
	OP008	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (ARENA 6TA)	2,661,540.00
	OP009	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (EMILIANO ZAPATA 1RA SECC.)	2,661,540.00
	OP010	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (BETANIA, TECOLUTILLA)	1,774,360.00
	OP011	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TECOLUTILLA)	5,323,080.00
	OP012	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CARLOS GREENE 2DA SECC)	1,774,360.00
	OP013	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CARLOS GREENE)	1,774,360.00
	OP014	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (NORTE 1RA SECC. BUENA VISTA)	1,330,770.00
	OP015	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CHICHICAPA)	2,661,540.00
	OP016	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PASO DE CUPILCO)	1,774,360.00
	OP017	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (NOVILLERO)	887,180.00
	OP018	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUPILCO)	887,180.00
	OP019	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (EJIDO ZAPOTE PASO DE CUPILCO)	887,180.00
	OP020	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (EJIDO EMILIANO ZAPATA CUPILCO)	887,180.00
	OP021	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (JESUS CARRANZA)	1,774,360.00
	OP022	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (COMALCALCO CENTRO)	443,590.00
	OP023	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (GREGORIO MENDEZ 1RA. SECC.)	1,774,360.00
	OP024	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PATASTAL 3RA. SECC.)	887,180.00
	OP025	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (IGNACIO ZARAGOZA 1RA. SECCION)	1,330,770.00
	OP026	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (IGNACIO ZARAGOZA 2DA. SECC.)	887,180.00
	OP027	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TUPILQUILLO VILLA TECOLUTILLA).	1,330,770.00
	OP028	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (LEON ZARATE 1RA. SECCION)	1,774,360.00



	OP029	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (EJ. GUATEMALAN)	1,774,360.00
	OP030	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (MIGUEL HIDALGO 1RA. SECCION)	1,774,360.00
	OP031	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (SARGENTO LOPEZ 1RA. SECC.)	1,774,360.00
	OP032	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (SUR 5TA. SECC.)	1,330,770.00
	OP033	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (SUR 4TA. SECC)	1,330,770.00
	OP034	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (EJIDO SUR 4TA. SECC.)	1,330,770.00
	OP035	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (LAZARO CARDENAS 1RA. SECCION)	1,774,360.00
	OP036	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (LAZARO CARDENAS 3RA. SECC.)	1,330,770.00
	OP037	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (GUAYO 1RA. SECCION)	1,774,360.00
	OP038	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (COL. TOMAS GARRIDO).	1,774,360.00
	OP039	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (ZAPOTAL 1RA. SECC.)	1,774,360.00
	OP040	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (ZAPOTAL 2DA. SECC.)	1,774,360.00
	OP041	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECC.)	1,774,360.00
	OP042	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (JOSE MARIA PINO SUAREZ 3RA. SECC.)	1,774,360.00
	OP043	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (COCOITAL)	1,774,360.00
	K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	8,059,088.00
	OP044	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (EJIDO BUENA VISTA)	309,088.00
	OP045	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (COL. SUR ALDAMA)	300,000.00
	OP046	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (SARGENTO LOPEZ 1RA SECC).	300,000.00
	OP047	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (SARGENTO LOPEZ 2DA. SECC).	300,000.00
	OP048	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (CARLOS GREENE 3RA SECC).	300,000.00
	OP049	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (PINO SUREZ 1RA SECC).	300,000.00



	OP050	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (PINO SUAREZ 2DA. SECC).	300,000.00
	OP051	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE FRANCISCO I. MADERO (2DA SECC.)	2,700,000.00
	OP052	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (CUPILCO)	300,000.00
	OP062	CONSTRUCCION DE CISTERNA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE COCOHITAL	2,950,000.00
	K003	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	8,100,000.00
	OP063	CONSTRUCCION DE DRENAJE (COLONIA TOMAS GARRIDO).	1,800,000.00
	OP064	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO (VILLA CHICHICAPA)	1,800,000.00
	OP065	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO (CIUDAD TECOLUTILLA)	2,700,000.00
	OP066	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO (R/A. REYES HERNANDEZ 2DA. SEC.)	1,800,000.00
	K004	ELECTRIFICACION	13,500,000.00
	OP053	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. MIGUEL HIDALGO COCOHITE)	1,500,000.00
	OP054	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. NORTE 1RA. SECC.)	1,500,000.00
	OP055	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (R/A. REYES HERNANDEZ 1RA. SECC.)	1,500,000.00
	OP056	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (OCCIDENTE 1RA. SECC, "LA RAYA")	1,500,000.00
	OP057	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (ARENA 1RA. SECCION).	1,500,000.00
	OP058	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA (COL. SAN FRANCISCO)	1,500,000.00
	OP059	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (FRANCISCO I. MADERO 2DA. SECC.)	1,500,000.00

	OP060	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECC)	1,500,000.00
	OP061	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION (LAGARTERA)	1,500,000.00
	K005	URBANIZACION	14,000,000.00
	OP067	CONSTRUCCIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO (DIFERENTES CALLES DE VILLA CHICHICAPA)	6,000,000.00
	OP069	CONSTRUCCIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO (DIFERENTES CALLES DE CIUDAD TECOLUTILLA)	8,000,000.00
	K008	INFRAESTRUCTURA CAMINERA	7,800,000.00
	OP068	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA (GREGORIO MENDEZ 3RA. SECC.) 1RA. ETAPA.	3,000,000.00
	OP070	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO (ORIENTE 4TA. SECC.)	1,800,000.00
	OP071	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO (ZAPOTAL 2DA. SECC.)	3,000,000.00
	K037	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION	16,896,752.00
	SB001	DESAYUNADOR JN JUANA GONZALEZ ROMERO (EJIDO BUENA VISTA).	450,000.00
	SB002	DESAYUNADOR JN JUAN DE LA BARRERA (COLONIA SUR).	350,000.00
	SB003	DESAYUNADOR ESCUELA PRIMARIA FAUSTO OLAN (CHICHICAPA)	400,000.00
	SB004	DESAYUNADOR ESCUELA PRIMARIA ANTONIO FERRER LEON (SUR 2DA.SEC.).	400,752.00
	SB005	DESAYUNADOR ESCUELA JUAN ESCUTIA (POTRERILLO)	450,000.00
	SB006	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESCUELA PRIMARIA JOSE ANGEL GOMEZ MAY LOCALIDAD: LEON ZARATE 2DA SECC	650,000.00
	SB007	CONSTRUCCION DE UNA BARDA EN ESCUELA TELESECUNDARIA ISMAEL FLORES MAGAÑA (RA. LEON ZARATE 1RA. SECC.)	700,000.00
	SB008	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN TELESECUNDARIA JOSE VAZCONCELOS (GUAYO 1RA. SECC.)	400,000.00

	SB009	CONSTRUCCION DE COCINA JARDIN DE NIÑOS PRIANI CORDOVA (FRANCISCO I. MADERO 1RA SECC.)	250,000.00
	SB010	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA (ZARAGOZA 2DA. SECC)	600,000.00
	SB011	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL JARDIN DE NIÑOS ANGELA PERALTA (REYES HERNANDEZ 2DA SECC.)	450,000.00
	SB012	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA SECUNDARIA, MANUEL BELTRAN BASTAR. (COCOITAL)	600,000.00
	SB013	CONSTRUCCION DE COCINA EN JARDIN DE NIÑOS CANDELARIA IZQUIERDO TARACENA (ORIENTE 6TA SECC.)	250,000.00
	SB014	CONSTRUCCION DE BARDA EN LA ESCUELA PRIMARIA ISABEL MOGUEL DE DIOS (SARGENTO LOPEZ 4TA SECC.)	700,000.00
	SB015	CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA (ARROYO HONDA 2DA SECC.)	600,000.00
	SB016	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA GREGORIO MENDEZ (GUTIERREZ GOMEZ)	600,000.00
	SB017	COSTRUCCION DE AULA DE INFORMATICA EN ESC. TELESECUNDARIA BENITO JUAREZ (JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA SECC).	930,000.00
	SB018	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL JARDIN DE NIÑOS PATRIA NUEVA (PROGRESO TULAR 2DA SECC.)	600,000.00
	SB019	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE ESC. TELESECUNDARIA TITO LIVIO ENRIQUE (OCCIDENTE 2DA SECC.)	600,000.00
	SB020	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (R/A. MIGUEL HIDALGO LA ISLA)	450,000.00
	SB021	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE Y SANITARIOS, EN EL JARDIN DE NIÑOS LUZ MARIA ZERRADEL (ARROLLO HONDO 1RA SECC.)	850,000.00
	SB022	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESC. FED. MOISES SAENZ GARZA, (COMALCALCO TAB.)	700,000.00
	SB023	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL JARDIN DE NIÑOS MARIA CRUZ JAVIER ROMERO (CD. TECOLUTILLA)	450,000.00

	SB024	CONSTRUCCION DE TECHADO EN TELESECUNDARIA CAROLINA DOMINGUEZ SOSA (CUXCUXAPA)	600,000.00
	SB025	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR EN EL JARDIN DE NIÑOS JOSE MARIA Y PAVON (COL. MORELOS)	400,000.00
	SB026	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR EN LA PRIMARIA SIMON BOLIVAR (TRANSITO TULAR)	400,000.00
	SB027	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR JN MANUEL M PONCE (CENTRO TULAR 1RA. SECCION)	400,000.00
	SB028	CONSTRUCCION DE TECHADO ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (GUAYO 1RA. SECCION)	600,000.00
	SB029	CONSTRUCCION DE BARDA EN EL JN DE NIÑOS AGUSTIN RUIZ DE LA PEÑA (GUATERMALAN)	716,000.00
	SB030	CONSTRUCCION DE TECHADO J.N. TITO LIVIO (PASO DE CUPILCO)	650,000.00
	SB031	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE J.N. JUANA DE-ARCO (POTRERILLO)	450,000.00
	SB032	CONTRUCCION DE COCINA EN J.N. LUIS DONALDO COLOSIO (TECOLUTILLA)	250,000.00
	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	10,262,051.00
	GC015	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL RAMO 33.	4,163,265.00
	GC045	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS DEL RAMO 33 FIII 2019	4,359,139.00
	GC051	GASTOS INDIRECTOS DEL RAMO 33 FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	1,739,647.00

III.-El Presupuesto de Egresos municipal del ejercicio 2019 con base en la Clasificación Económica por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:

TABASCO MUNICIPIO DE COMALCALCO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019		
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO		IMPORTE
TOTAL		740,371,606.00
1	GASTO CORRIENTE	602,215,726.00
2	GASTO DE CAPITAL	137,555,880.00

3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	600,000.00
5	PARTICIPACIONES	0.00

TABASCO MUNICIPIO DE COMALCALCO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019		
CLASIFICACION ECONOMICA POR TIPO DE GASTO		IMPORTE
TOTAL		\$740,371,606.00
GASTO CORRIENTE		\$602,815,726.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$323,401,329.76
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$62,817,725.35
3000	SERVICIOS GENERALES	\$110,889,683.56
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$98,547,848.33
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$4,359,139.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$2,800,000.00
9000	DEUDA PUBLICA	\$0.00
GASTO DE CAPITAL		\$137,555,880.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$137,555,880.00

Artículo 2. El Presupuesto de Egresos municipal del ejercicio 2019 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

**TABASCO MUNICIPIO DE COMALCALCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AUTORIZADO
PARTICIPACIONES	401,240,027.00
GENERADOS	55,000,000.00
RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	13,000,000.00
RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	268,976,503.00



CONVENIOS	2,105,076.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	50,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>740,371,606.00</b>

Artículo 3.-El presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2019 por prioridad del gasto, se menciona de la siguiente manera:

#### PRIORIDAD DEL GASTO

Garantizar el salario y prestaciones al personal que labora en el ayuntamiento.
Establecer condiciones de Seguridad Pública a los habitantes, mejorar las condiciones de luminarias.
Realizar Obras públicas necesarias en el municipio.
Impulsar Obras y actividades para el desarrollo económico del municipio.
Apoyar a los grupos vulnerables.

#### Capítulo III

##### De los Servicios Personales

En cumplimiento al artículo 37 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios se presentan las previsiones salariales y económicas a que se refiere el artículo 30 fracción II

#### Previsiones salariales y económicas

Se presentan las remuneraciones de los servidores públicos desglosando las Percepciones ordinarias y extraordinarias.

#### TABULADOR MENSUAL DE PERCEPCIONES NETAS DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019

##### MANDOS SUPERIORES

NIVEL	CARGO	REMUNERACIONES ORDINARIAS		REMUNERACIONES EXTRAORDINARIA		REMUNERACIONES TOTAL MENSUAL	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	PRESIDENTE	25,500.00	77,500.00	2,600.00	24,500.00	28,100.00	102,000.00
2	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	22,500.00	74,000.00	2,600.00	21,500.00	25,100.00	95,500.00



2	CONTRALOR MUNICIPAL	22,500.00	74,000.00	2,600.00	21,500.00	25,100.00	95,500.00
2	DIRECTOR A	22,500.00	74,000.00	2,600.00	21,500.00	25,100.00	95,500.00
2	COMISARIO	22,500.00	74,000.00	2,600.00	21,500.00	25,100.00	95,500.00
3	DIRECTOR B	19,500.00	73,500.00	2,600.00	16,500.00	22,100.00	90,000.00
4	SINDICO DE HACIENDA	15,500.00	69,000.00	2,600.00	17,500.00	18,100.00	86,500.00
5	REGIDOR	13,500.00	59,500.00	2,600.00	15,500.00	16,100.00	75,000.00

## MANDOS MEDIOS

NIVEL	CARGO	REMUNERACIONES ORDINARIAS		RENUMERACIONES EXTRAORDINARIAS		RENUMERACIONES TOTAL MENSUAL	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
6	SUBDIRECTOR A	17,500.00	61,500.00	2,100.00	13,500.00	19,600.00	75,000.00
6	OFICIAL	17,500.00	61,500.00	2,100.00	13,500.00	19,600.00	75,000.00
7	SUBDIRECTOR B	16,500.00	51,500.00	2,100.00	11,500.00	18,600.00	63,000.00
8	COORDINADOR A	15,500.00	46,500.00	2,100.00	10,000.00	17,600.00	56,500.00
8	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL "A"	15,500.00	46,500.00	2,100.00	10,000.00	17,600.00	56,500.00
9	ASESOR	13,500.00	45,500.00	2,100.00	9,500.00	15,600.00	55,000.00
10	SUBOFICIAL	12,500.00	41,500.00	2,100.00	9,500.00	14,600.00	51,000.00
10	TITULAR DE TRANSPARENCIA	12,500.00	41,500.00	2,100.00	9,500.00	14,600.00	51,000.00
10	COORDINADOR B	12,500.00	41,500.00	2,100.00	9,500.00	14,600.00	51,000.00
11	JEFE DE DEPARTAMENTO A	11,500.00	29,500.00	2,100.00	8,500.00	13,600.00	38,000.00
12	JEFE DE DEPARTAMENTO B	11,000.00	25,500.00	2,100.00	7,500.00	13,100.00	33,000.00
13	JUEZ CALIFICADOR	10,500.00	20,500.00	2,100.00	7,000.00	12,600.00	27,500.00

## PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

NIVEL	CARGO	REMUNERACIONES ORDINARIAS		RENUMERACIONES EXTRAORDINARIAS		RENUMERACIONES TOTAL MENSUAL	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
14	POLICIA PRIMERO	15,500.00	20,600.00	2,100.00	6,200.00	17,600.00	26,800.00
15	POLICIA SEGUNDO	12,500.00	19,500.00	2,100.00	4,900.00	14,600.00	24,400.00
16	JEFE DE AREA "A"	10,500.00	18,500.00	2,100.00	4,700.00	12,600.00	23,200.00

16	POLICIA TERCERO	10,500.00	18,500.00	2,100.00	4,700.00	12,600.00	23,200.00
17	JEFE DE AREA "B"	9,500.00	17,500.00	2,100.00	4,600.00	11,600.00	22,100.00
17	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL "B"	9,500.00	16,500.00	1,550.00	4,600.00	11,050.00	21,100.00
18	SUBCOMANDAN TE	8,250.00	15,500.00	1,550.00	4,500.00	9,800.00	20,000.00
18	JEFE DE AREA "C"	8,250.00	15,500.00	1,550.00	4,500.00	9,800.00	20,000.00
19	POLICIA	8,250.00	13,000.00	1,550.00	4,400.00	9,800.00	17,400.00
19	AGENTE DE TERCERA	8,250.00	13,000.00	1,550.00	4,400.00	9,800.00	17,400.00
19	AGENTE DE TRANSITO (CONV)	8,250.00	13,000.00	1,550.00	4,400.00	9,800.00	17,400.00
20	INSPECTOR A	3,600.00	12,500.00	1,050.00	4,300.00	4,650.00	16,800.00
20	INSTRUCTOR	3,600.00	12,500.00	1,050.00	4,300.00	4,650.00	16,800.00
20	SUPERVISOR	3,600.00	12,500.00	1,050.00	4,300.00	4,650.00	16,800.00
21	TRABAJADORA SOCIAL	3,600.00	12,500.00	1,050.00	4,100.00	4,650.00	16,600.00
21	AUXILIAR CONTABLE	3,600.00	12,500.00	1,050.00	4,100.00	4,650.00	16,600.00
21	BIBLIOTECARIO DICOAB	3,600.00	12,500.00	1,050.00	4,100.00	4,650.00	16,600.00
21	CAPTURISTA	3,600.00	12,500.00	1,050.00	4,100.00	4,650.00	16,600.00
21	CABO	3,600.00	12,500.00	1,050.00	4,100.00	4,650.00	16,600.00
21	INSPECTOR B	3,600.00	12,500.00	1,050.00	4,100.00	4,650.00	16,600.00
22	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3,600.00	12,500.00	1,050.00	3,600.00	4,650.00	16,100.00
22	SECRETARIA/DIR ECTOR	3,600.00	12,500.00	1,050.00	3,600.00	4,650.00	16,100.00
22	SECRETARIA/CO ORDINADOR	3,550.00	12,000.00	1,050.00	3,600.00	4,600.00	15,600.00
22	SECRETARIA/JEF E DE DEPTO	3,500.00	11,800.00	1,050.00	3,600.00	4,550.00	15,400.00
23	AUXILIAR ADMINISTRATIV O	3,450.00	11,300.00	1,050.00	3,600.00	4,500.00	14,900.00
23	RECEPCIONISTA	3,450.00	11,300.00	1,050.00	3,600.00	4,500.00	14,900.00
23	TERAPISTA	3,450.00	11,300.00	1,050.00	3,600.00	4,500.00	14,900.00
23	ENFERMERA	3,450.00	11,300.00	1,050.00	3,600.00	4,500.00	14,900.00
24	MECANICO	3,450.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,500.00	13,900.00
24	CARPINTERO	3,450.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,500.00	13,900.00
24	CHOFER	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00
24	CHOFER DE VOLTEO	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00

24	OFICIAL ALBAÑIL	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00
24	OPERARIOS ELECTRICISTA	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00
24	OFICIAL PINTOR	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00
24	OFICIAL PLOMERO	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00
24	VULCANIZADOR	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00
24	ROTULISTA	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00
24	ESCENOGRAFO	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00
24	TECNICO EN SONIDO	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00
24	MAQUILADOR	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00
24	PROMOTOR (A)	3,400.00	10,300.00	1,050.00	3,600.00	4,450.00	13,900.00
25	AGENTE DE SEGUNDA	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	AUXILIAR DE SONIDO	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	AYUDANTE MEC ANICO	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	AYUDANTE DE INGENIERO	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	AYUDANTE ELECTRICISTA	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	AYUDANTE GENERAL	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	AYUDANTE SOLDADOR	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	AUXILIAR TERAPISTA	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	BIBLIOTECARIA (O)	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	BARRENDERO	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	ENCARGADO DE CEMENTERIO	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	RECOLECTOR	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	JARDINERO	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	VELADOR	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	INTENDENTE	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	MACHETERO	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	BARILLERO	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	CADENERO	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	BOMBERO	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	ALIJADOR	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	BODEGUERO	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
25	COBRADOR	3,300.00	9,250.00	1,050.00	3,100.00	4,350.00	12,350.00
26	MAESTRO	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00

26	MAESTRO DANZA DE ADULTOS	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DANZA INFANTIL	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DANZA JUVENIL	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE ARTESANIAS	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE BANDA DE GUERRA	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE CERAMICA	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE COCINA	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE CORTE Y CONFECCION	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE DANZA FLOKORICA	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE ESCULTURA	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE FISICOCONSTRUC TIVISMO	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE GUITARRA	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE MANUALIDADES	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE PIANO	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE PINTURA	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE SOLFEO	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE TEATRO	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO DE VIOLIN	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO MUAY THAI	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MAESTRO TAMBORILERO	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
26	MUSICO FLOCKLORICO	3,200.00	9,250.00	950.00	2,600.00	4,150.00	11,850.00
27	VIGILANTE	3,100.00	8,250.00	950.00	2,100.00	4,050.00	10,350.00
27	AGENTE	3,100.00	8,250.00	950.00	2,100.00	4,050.00	10,350.00
27	AGENTE VIAL	3,100.00	8,250.00	950.00	2,100.00	4,050.00	10,350.00
27	BOMBERO L.R.	2,100.00	8,250.00	950.00	2,100.00	3,050.00	10,350.00



## DELEGADOS Y SUB-DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTOR

NIVEL	CARGO	REMUNERACIONES ORDINARIAS		REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS		RENUMERACIONES TOTAL MENSUAL	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
28	DELEGADO MUNICIPAL	1,550.00	7,200.00	1,050.00	10,300.00	2,600.00	17,500.00
29	SUB-DELEGADO MUNICIPAL	1,250.00	6,150.00	750.00	9,250.00	2,000.00	15,400.00
30	JEFE DE SECTOR	1,050.00	5,150.00	550.00	8,250.00	1,600.00	13,400.00

ESTA TABULADOR PRESENTA IMPORTES MINIMOS Y MAXIMOS DE SUELDOS, DIETAS, REMUNERACIONES ORDINARIAS NETAS MENSUALES PAGADAS A LOS SERVIDORES PUBLICOS. LAS PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS (PRESTACIONES EN EFECTIVO O EN ESPECIE) INCLUYEN LOS IMPORTES QUE SE CUBREN UNA O DOS VECES AL AÑO, DIVIDIDOS ENTRE DOCE, POR LOS CONCEPTOS DE ESTIMULO DEL SERVIDOR PUBLICO, AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, BONO NAVIDEÑO ENTRE OTROS.

clave	Remuneraciones ordinarias	clave	Remuneraciones extraordinarias
11302	SUELDO BASE	15401	BONO DEL DIA DE REYES
11301	SUELDO DE CONFIANZA	15401	BONO DE LENTES
12201	SUELDO EVENTUAL	27101	BONO DE UNIFORMES
17102	BONO DE PUNTUALIDAD	15401	BONO DEL DIA DE LAS MADRES
15402	CANASTA BASICA	15401	BONO DEL DIA DEL PADRE
15201	RIESGO DE TRABAJO	17102	BONO DEL SERVIDOR PUBLICO
13415	COMPENSACION	17102	BONO DE ANTIGÜEDAD
17102	BONO DE ACTUACION	15401	BONO DE UTILES ESCOLARES
15401	BONO ALIMENTICIO	17102	BONO DEL BARRENDERO
13101	QUINQUENIO	15401	BONO DE LA SECRETARIA
11101	DIETAS	15401	BONO DEL BIBLIOTECARIO
13415	DOTACIÓN COMPLEMENTARIA	17102	BONO DEL ELECTRICISTA
15401	BONO DE DESPENSA	13202	AGUINALDO
17102	BONO COMPLEMENTARIO	13203	BONO NAVIDEÑO
		13203	DESPENSA NAVIDEÑA
		13201	PRIMA VACACIONAL
		17102	BONO DEL DIA DEL POLICIA
		17102	BONO DEL DIA DE TRANSITO
		13415	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS

Todos los policías que integran la plantilla de seguridad pública, son municipales, no se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento y sus respectivos convenios federales en su caso



En el ejercicio fiscal 2019, la Administración Pública Municipal centralizada podrá contar hasta con 2598 plazas de conformidad con lo siguiente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	No. de Plazas	Confianza	Base	Eventual
Presidencia	16	16		
Secretaría del Ayuntamiento	204	194	10	
Dirección de Finanzas	69	54	15	
Dirección de Programación	17	13	4	
Dirección de Contraloría	32	23	9	
Dirección de Desarrollo	73	43	30	
Dirección de Fomento Económica y Turismo	16	14	2	
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	797	273	170	354
Dirección de Educación, Cultura y Recreación	199	140	59	
Dirección de Administración	79	63	16	
Dirección de Seguridad Pública	644	408		236
Dirección de Tránsito	88	23		65
Dirección de Asuntos Jurídicos	18	15	3	
Dirección de Atención Ciudadana	23	19	4	
Dirección de Atención a las Mujeres	16	16		
Dirección de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable.	20	13	7	
Unidad de Protección Civil	26	25	1	
Coordinación del DIF	165	128	35	2
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	4	4		
Subdirección de Catastro	16	11	5	
Coordinación de Comunicación Social	5	5		
Oficialía del Registro Civil	50	35	15	
Coordinación del Ramo 33	21	19	2	
<b>Totales</b>	<b>2598</b>	<b>1554</b>	<b>387</b>	<b>657</b>

**Nota:** En el presente cuadro desglosan todas las plazas autorizadas, incluidas las del personal de seguridad pública municipal.

#### INFORME ANALITICO DE PLAZAS

Municipio de Comalcalco, Tabasco

Analítico de plazas			
CARGO	NUMERO DE PLAZAS	Remuneraciones Ordinarias	
		DE	HASTA
PRESIDENTE	1	25,500.00	77,500.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1	22,500.00	74,000.00
CONTRALOR MUNICIPAL	1	22,500.00	74,000.00
DIRECTOR A	11	22,500.00	74,000.00
COMISARIO	1	22,500.00	74,000.00
DIRECTOR B	3	19,500.00	73,500.00
SUBDIRECTOR A	7	17,500.00	61,500.00
OFICIAL	1	17,500.00	61,500.00
SUBDIRECTOR B	5	16,500.00	51,500.00
SINDICO DE HACIENDA	2	15,500.00	69,000.00
COORDINADOR A	15	15,500.00	46,500.00
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL "A"	1	15,500.00	46,500.00
POLICIA PRIMERO	9	15,500.00	20,600.00
REGIDOR	11	13,500.00	59,500.00
ASESOR	6	13,500.00	45,500.00
SUBOFICIAL	3	12,500.00	41,500.00
TITULAR DE TRANSPARENCIA	1	12,500.00	41,500.00
COORDINADOR B	12	12,500.00	41,500.00
POLICIA SEGUNDO	30	12,500.00	19,500.00
JEFE DE DEPARTAMENTO A	36	11,500.00	29,500.00
JEFE DE DEPARTAMENTO B	43	11,000.00	25,500.00
JUEZ CALIFICADOR	1	10,500.00	20,500.00
JEFE DE AREA "A"	57	10,500.00	18,500.00
POLICIA TERCERO	94	10,500.00	18,500.00
JEFE DE AREA "B"	66	9,500.00	17,500.00
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL "B"	1	9,500.00	16,500.00
SUBCOMANDANTE	4	8,250.00	15,500.00
JEFE DE AREA "C"	12	8,250.00	15,500.00
POLICIA	250	8,250.00	13,000.00
AGENTE DE TERCERA	1	8,250.00	13,000.00
AGENTE DE TRANSITO (CONV)	4	8,250.00	13,000.00
INSPECTOR A	16	3,600.00	12,500.00
INSTRUCTOR	6	3,600.00	12,500.00
SUPERVISOR	110	3,600.00	12,500.00

TRABAJADORA SOCIAL	8	3,600.00	12,500.00
AUXILIAR CONTABLE	40	3,600.00	12,500.00
BIBLIOTECARIO DICOAB	1	3,600.00	12,500.00
CAPTURISTA	10	3,600.00	12,500.00
CABO	8	3,600.00	12,500.00
INSPECTOR B	13	3,600.00	12,500.00
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	35	3,600.00	12,500.00
SECRETARIA/DIRECTOR	16	3,600.00	12,500.00
SECRETARIA/COORDINADOR	16	3,550.00	12,000.00
SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	52	3,500.00	11,800.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	96	3,450.00	11,300.00
RECEPCIONISTA	5	3,450.00	11,300.00
TERAPISTA	8	3,450.00	11,300.00
ENFERMERA	2	3,450.00	11,300.00
MECANICO	6	3,450.00	10,300.00
CARPINTERO	5	3,450.00	10,300.00
CHOFER	55	3,400.00	10,300.00
CHOFER DE VOLTEO	18	3,400.00	10,300.00
OFICIAL ALBAÑIL	15	3,400.00	10,300.00
OPERARIOS ELECTRICISTA	18	3,400.00	10,300.00
OFICIAL PINTOR	9	3,400.00	10,300.00
OFICIAL PLOMERO	7	3,400.00	10,300.00
VULCANIZADOR	2	3,400.00	10,300.00
ROTULISTA	3	3,400.00	10,300.00
ESCENOGRAFO	3	3,400.00	10,300.00
TECNICO EN SONIDO	1	3,400.00	10,300.00
MAQUILADOR	17	3,400.00	10,300.00
PROMOTOR (A)	32	3,400.00	10,300.00
AGENTE DE SEGUNDA	2	3,300.00	9,250.00
AUXILIAR DE SONIDO	1	3,300.00	9,250.00
AYUDANTE MECANICO	3	3,300.00	9,250.00
AYUDANTE DE INGENIERO	34	3,300.00	9,250.00
AYUDANTE ELECTRICISTA	3	3,300.00	9,250.00
AYUDANTE GENERAL	105	3,300.00	9,250.00
AYUDANTE SOLDADOR	1	3,300.00	9,250.00
AUXILIAR TERAPISTA	7	3,300.00	9,250.00
BIBLIOTECARIA (O)	63	3,300.00	9,250.00
BARRENDERO	212	3,300.00	9,250.00

ENCARGADO DE CEMENTERIO	10	3,300.00	9,250.00
RECOLECTOR	55	3,300.00	9,250.00
JARDINERO	6	3,300.00	9,250.00
VELADOR	7	3,300.00	9,250.00
INTENDENTE	79	3,300.00	9,250.00
MACHETERO	90	3,300.00	9,250.00
BARILLERO	2	3,300.00	9,250.00
CADENERO	2	3,300.00	9,250.00
BOMBERO		3,300.00	9,250.00
ALIJADOR	6	3,300.00	9,250.00
BODEGUERO	6	3,300.00	9,250.00
COBRADOR	12	3,300.00	9,250.00
MAESTRO	35	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DANZA DE ADULTOS	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DANZA INFANTIL	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DANZA JUVENIL	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE ARTESANIAS	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE BANDA DE GUERRA	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE CERAMICA	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE COCINA	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE CORTE Y CONFECCION	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE DANZA FLOKLORICA	9	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE ESCULTURA	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE FISICOCONSTRUCTIVISMO	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE GUITARRA	6	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE MANUALIDADES	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE PIANO	8	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE PINTURA	10	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE SOLFEO	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE TEATRO	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO DE VIOLIN	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO MUAY THAI	1	3,200.00	9,250.00
MAESTRO TAMBORILERO	8	3,200.00	9,250.00
MUSICO FLOCKLORICO	5	3,200.00	9,250.00
VIGILANTE	236	3,100.00	8,250.00
AGENTE	50	3,100.00	8,250.00
AGENTE VIAL	15	3,100.00	8,250.00
BOMBERO_L.R.	28	2,100.00	8,250.00

DELEGADO MUNICIPAL	117	1,550.00	7,200.00
SUB-DELEGADO MUNICIPAL		1,250.00	6,150.00
JEFE DE SECTOR	27	1,050.00	5,150.00

Los servidores públicos ocupantes de las plazas, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente presupuesto de egresos, con base en lo establecido en los Artículos 30, Fracción II de la Ley de Responsabilidad de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Artículo 16 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.

En caso de que se obtenga ingresos extraordinarios por concepto de convenios Estatales o Federales, se podrá anexar categorías y salarios de manera temporal de acuerdo a lo estipulado en convenios

#### CAPITULO IV

**Matrices Indicadoras de Desempeño.** En cumplimiento al artículo 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y los Municipios se presentan los siguientes indicadores:

- ❖ E019 VIGILANCIA DEL TRANSITO
- ❖ E029 PROTECCION CIVIL
- ❖ E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.
- ❖ E049 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS
- ❖ E050 SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO
- ❖ E051 SERVICIOS A MERCADOS PUBLICOS
- ❖ E052 SERVICIOS A PANTEONES
- ❖ E053 SERVICIOS A RASTROS
- ❖ F031 FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION
- ❖ K005 URBANIZACION

Las matrices se encuentran anexas al final del presupuesto.

### TÍTULO TERCERO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.** El presupuesto de egresos municipal deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su Aprobación en el Cabildo Municipal posteriormente publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

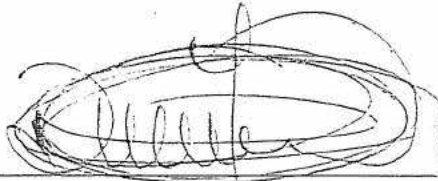
**ARTÍCULO TERCERO.** El municipio de Comalcalco, Tabasco, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva



página de Internet el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**ARTÍCULO CUARTO.** El municipio de Comalcalco, Tabasco, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2019, en su respectiva página de Internet el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Comalcalco, a los 26 días del mes de  
Diciembre del año 2018.



Lic. Lorena Méndez Denis  
Presidente Municipal de  
Comalcalco



DIRECCIÓN  
DE PROGRAMACIÓN



Ing. Diana de los Santos de la Cruz  
Directora de Programación.

# Anexos

# MIR

# Matrices indicadoras de Resultados



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1053002019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al logro de un entorno vial con menos incidencia de accidentes para automovilistas y peatones mediante la existencia de condiciones adecuadas de movilidad vehicular y peatonal en las zonas urbanas del municipio.	<p><b>Nombre</b> Índice de Variación de Accidentes.</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Expresada en Porcentaje Entre Accidentes Registrados en el Año Actual con Respecto Al Año Anterior.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Variación de Accidentes=((Numero de Accidentes del Año Actual Menos Numero de Accidentes del Año Anterior)/Numero de Accidentes del Año Anterior) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>IVA = ((NA2 - NA1) / NA1) * 100</math>            IVA=INDICE DE VARIACION DE ACCIDENTES            NA1=NUMERO DE ACCIDENTES DEL AÑO ANTERIOR            NA2=NUMERO DE ACCIDENTES DEL AÑO ACTUAL.</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b>  <b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Melas</b> 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Estadísticos de la Dirección de Tránsito Municipal y de la Dirección Estatal de Policía de Caminos</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Tránsito Municipal.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Accidentes.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó del Año Evaluado.</p>	<p>1. Ausencia de contingencias meteorológicas y geológicas que afecten la viabilidad en el municipio.</p> <p>2. La población de las zonas urbanas del municipio esta dispuesta a acatar las buenas practicas viales y el reglamento de tránsito.</p>



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1053002019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Existen condiciones adecuadas de movilidad vehicular y peatonal en las zonas urbanas del municipio.	<p><b>Nombre</b> Índice de Movilidad.</p> <p><b>Definición</b> Sumatoria Ponderada del Índice de Personal Operativo Mas el Índice de Infraestructura Vehicular Mas el Índice de Cultura Vial Mas el Índice de Señalización.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Movilidad=(.25 por Índice de Personal Operativo) Mas (.25 por Índice de Infraestructura Vehicular) Mas (.25 por Índice de Cultura Vial) Mas (.25 por Índice de Señalización).</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>IM=(.25*IP)+(.25*IV)+(.25*ICV)+(.25*IS)</math>                      IM=INDICE DE MOVILIDAD                      IP=INDICE DE PERSONAL OPERATIVO.IIV=INDICE DE INFRAESTRUCTURA VEHICULAR.ICV=INDICE DE CULTURA VIAL                      IS=INDICE DE SEÑALIZACION</p> <p>Valor Línea Base 0                      Año Línea Base 2016                      Periodicidad Semestral                      Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Estadísticos de la Dirección de Tránsito Municipal.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Tránsito Municipal.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Índices de Tránsito.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Término de Cada Semestre Evaluado.</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Término de Cada Semestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias meteorológicas y geológicas que afecten la viabilidad en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

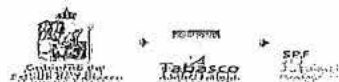
Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1053002019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	El personal operativo de la Dirección de Transito aplica correctamente la normatividad del Reglamento de Transito.	<p>Nombre: Índice Promedio de Personal Operativo.</p> <p>Definición: Promedio Porcentual Que Resulta de la Suma del Índice de Confianza Mas el Índice de Capacitación de Personal Operativo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Índice Promedio de Personal Operativo=(Índice de Confianza Mas Índice de Capacitación del Personal Operativo)Dividido Entre Dos.</p> <p>Algoritmo: <math>IP = (ICON + ICAP) / 2</math>            IP=INDICE PROMEDIO DE PERSONAL OPERATIVO            ICON=INDICE DE CONFIANZA            ICAP=INDICE DE CAPACITACION DEL PERSONAL OPERATIVO</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Melas: 1 = 0, 2 = 2</p>	<p>Nombre: Registros de Controles de Confianza y Cursos de Capacitación del Personal Operativo.</p> <p>Area Responsable: Dirección de Transito Municipal.</p> <p>Disponibilidad: Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis: Índice de Personal Operativo Que Participo en los Filtros de Confianza</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Semestre Evaluado.</p>	El municipio no presenta un estado de excepcion.





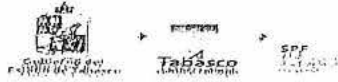
## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1053002019

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	La población del municipio cuenta con una cultura vial adecuada.	Nombre	Indice de Cultura Vial.	Nombre	Registros de Campañas Realizadas.	La población esta dispuesta a participar en el proceso de aprendizaje de cultura vial.
		Definición	Porcentaje de Avance de las Campañas Viales Acumuladas Hasta el Periodo Evaluado con Respecto a las Campañas	Area Responsable	Direccion de Transito Municipal.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si, Publica.	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Numero de Campañas Realizadas.	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	Indice de Cultura Vial=(Numero de Campañas de Educacion Vial Acumuladas Hasta el Periodo Evaluado Dividido Entre el Numero de Campañas de Cultura Vial Programadas) Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	ICV=(NCR/NCP)*100 ICV=INDICE DE CULTURA VIAL. NCA=NUMERO DE CAMPAÑAS ACUMULADAS. NCP=NUMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS.	Fecha de Publicación	Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Semestre Evaluado.	
		Valor Línea Base 0				
		Año Línea Base 2016				
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 2			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1053002019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	La señalización vial en las zonas urbanas del municipio es suficiente y esta en buen estado.	<p><b>Nombre</b> Índice Promedio de Señalización</p> <p><b>Definición</b> Promedio Porcentual Que Resulta de la Suma del Índice de Instalacion Acumulada de Señalamiento Viales Mas el Índice de</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice Promedio de Señalización=(Índice de Instalacion Acumulada de Señalamientos Viales Mas Índice de Mantenimiento Acumulado de Señalamientos Viales) Dividido Entre Dos.</p> <p><b>Algoritmo</b> IS=(II+IM)/2 IS=INDICE PROMEDIO DE SEÑALIZACION II=INDICE DE INSTALACION ACUMULADA DE SEÑALAMIENTOS VIALES IM=INDICE DE MANTENIMIENTO ACUMULADO DE SEÑALAMIENTOS VIALES</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Mantenimiento e Instalacion de Señalamientos Viales.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Transito Municipal.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Señalamientos.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Semestre Evaluado.</p>	<p>1. No se presentan contingencias ambientales que afecten al programa.</p> <p>2. No hay vandalismo que afecte a los señalamientos (hurto o maltrato).</p>



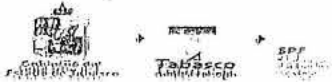
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1053002019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Los equipos e infraestructura vehicular que utiliza el personal operativo para realizar sus labores son suficientes y están en buen estado.	<p><b>Nombre</b> Índice Promedio de Infraestructura Vehicular.</p> <p><b>Definición</b> Promedio Porcentual Que Resulta de la Suma del Índice de Mantenimiento Vehicular Acumulado Mas el Índice de Adquisición</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice Promedio de Infraestructura Vehicular=(Índice de Mantenimiento de Vehículos Acumulado Mas Índice de Adquisición Acumulada de Vehículos)Dividido Entre Dos.</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math display="block">IIV = (IMV + IAV) / 2</math>                     IIV=INDICE PROMEDIO DE INFRAESTRUCTURA VEHICULAR.                      IMV=INDICE DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ACUMULADO.                      IAV=INDICE DE ADQUISICION ACUMULADA DE VEHICULOS.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Mantenimiento y Adquisición de Vehículos.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Transito Municipal.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Índices de Vehículos Adquiridos O Que Recibieron Mantenimiento.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Término de Cada Semestre Evaluado.</p>	No se presentan recortes presupuestales que limiten el mantenimiento y adquisición de vehículos.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1053002019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de vehículos necesarios para las labores del personal operativo.	<p>Nombre Índice de Adquisición de Vehículos.</p> <p>Definición Porcentaje de Avance en la Aplicación del Presupuesto Destinado a Adquisición de Vehículos.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Índice de Adquisición de Vehículos=((Presupuesto Anual Programado para Adquisición de Vehículos Menos Presupuesto Ejercido para Adquisición de Vehículos Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Adquisición de Vehículos) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>IAV = (PP - PE) / PP * 100</math>            IAV=INDICE DE ADQUISICION DE VEHICULOS.            PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO.            PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros Contables de Adquisición de Vehículos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Tránsito Municipal.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Presupuesto Ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Término de Cada Trimestre.</p>	No existen siniestros o contingencias presupuestales que incidan en la adquisición de vehículos.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052001029

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de la población ante situaciones de riesgo mediante la prevención y control de emergencias derivadas de agentes perturbadores.	<p><b>Nombre</b> Porcentaje de Variación en la Percepción de Vulnerabilidad de la Población Ante Situaciones de Riesgo.</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Expresada en Porcentaje Entre la Percepción de Vulnerabilidad de la Población Ante Situaciones de Riesgo en el Año</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Porcentaje de Variación de la Percepción de Vulnerabilidad Alta = ((Percepción en Porcentaje de Alta Vulnerabilidad en el Año Evaluado Menos Percepción en Porcentaje de Alta Vulnerabilidad del Año Anterior) Dividido Entre Percepción en Porcentaje de Alta Vulnerabilidad del Año Anterior) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>PV = ((PAE - PAA) / PAA) \times 100</math>  PV = PORCENTAJE DE VARIACION DE LA PERCEPCION DE VULNERABILIDAD.  PAE = PRECEPCION EN PORCENTAJE DE ALTA VULNERABILIDAD EN EL AÑO EVALUADO.  PAA = PERCEPCION EN PORCENTAJE DE ALTA VULNERABILIDAD DEL AÑO ANTERIOR.</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b> PAA = PERCEPCION EN PORCENTAJE DE ALTA VULNERABILIDAD DEL AÑO ANTERIOR.</p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Encuestas Aplicadas a la Población.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Porcentaje de Alta Vulnerabilidad</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Levantamiento de la Encuesta.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, meteorológicas y geológicas que afecten la percepción normal de vulnerabilidad de la población ante situaciones de riesgo.





SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052001029

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del municipio esta preparada en la prevención y control de emergencias derivadas de agentes perturbadores.	<p>Nombre Índice de Protección Civil.</p> <p>Definición Sumatoria Ponderada del Índice de Cultura de Autoprotección Mas el Índice de Eficiencia Organizativa Mas el Índice de</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Índice de Protección Civil=(0.4 por Índice de Cultura de Autoprotección) Mas (0.4 por Índice de Eficiencia Organizativa) Mas (0.2 por Índice de Identificación de Peligros).</p> <p>Algoritmo <math>IPC=(0.4*ICA)+(0.4*IEO)+(0.2*IP)</math>                      IPC=INDICE DE PROTECCION CIVIL.                      ICA=INDICE DE CULTURA DE AUTOPROTECCION.                      IEO=INDICE DE EFICIENCIA ORGANIZATIVA. IIP=INDICE DE IDENTIFICACION DE PELIGROS.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 2</p>	<p>Nombre Registros de la Dirección de Protección Civil.</p> <p>Area Responsable Dirección de Protección Civil.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Indices de Protección Civil.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias presupuestarias, meteorológicas y geológicas que afecten la preparación de la población para la prevención y control de emergencias derivadas de agentes perturbadores en el municipio.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052001029

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Ante situaciones de riesgo se tienen previstos procedimientos operativos para minimizar su impacto en la población.	<p><b>Nombre</b> Índice de Procedimientos Operativos de Protección Civil.</p> <p><b>Definición</b> Numero de Procedimientos Operativos de Protección Civil Elaborados para Minimizar el Impacto de las Situaciones de Riesgo.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Procedimientos Operativos=((Numero de Procedimientos Operativos Programados para el Año Evaluado Menos Numero de Procedimientos Operativos Elaborados Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre el Numero de Procedimientos Operativos Programados para el Año Evaluado) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> IPO=((PP-PE)/PP)*100 IPO=INDICE DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PP=NUMERO DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO EVALUADO PE=NUMERO DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ELABORADOS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b> HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de la Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Disponibilidad</b> SI, Publica</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Procedimientos Operativos.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre.</p>	Existencia de especialistas en la elaboracion de procedimientos operativos de proteccion civil en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052001029

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Existe eficiencia organizativa y de uso de infraestructura para la atención de emergencias.	<p><b>Nombre</b> Índice de Eficiencia Organizativa y de Uso de Infraestructura.</p> <p><b>Definición</b> Numero de Grupos Organizados y Capacitados para el Uso de Infraestructura de Protección Civil.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Eficiencia Organizativa y de Uso de Infra=(Num. de Grup Organizados y Capacitados para el Uso de Infra. de Protec Civil Program. para el Año Evaluado - Num. de Grupos Organizados y Capacitados para el Uso de Infra. de Protec. Civil Hasta el Trim. Evaluado) Div/Num. de Grup Organizados y Capacitados para el Uso de</p> <p><b>Algoritmo</b> IEO=((GP-GO)/GP)*100 IEO=INDICE DE EFICIENCIA ORGANIZATIVA GP=NUMERO DE GRUPOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO EVALUADO. GO=NUMERO DE GRUPOS ORGANIZADOS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de la Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Grupos Organizados y Capacitados. y</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias presupuestales y meteorológicas que afecten la formación de grupos organizados y capacitados para el uso de infraestructura de protección civil en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052001029

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	La población cuenta con una cultura de autoprotección.	<p><b>Nombre</b> Índice de Cultura de Autoprotección</p> <p><b>Definición</b> Avance en el Numero de Eventos de Difusion de la Cultura de Autoproteccion Programados para el Año Evaluado.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Cultura de Autoproteccion=(Numero de Eventos de Difusion de la Cultura de Autoproteccion Realizados Hasta el Trimestre Evaluado Dividido Entre el Numero de Eventos de Difusion de la Cultura de Autoproteccion Programados para el Año Evaluado) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> ICA=(ER/EP)*100 ICA=ÍNDICE DE CULTURA DE AUTOPROTECCION. ER=NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO. EP=NUMERO DE EVENTOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Mélas</b> 1 = 0, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de la Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Eventos de Difusion de Cultura de Autoproteccion.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Termino de Cada Semestre.</p>	Ausencia de contingencias presupuestarias, meteorologicas y geologicas que afecten la realizacion de eventos para la difusion de la cultura de autoproteccion dirigidos hacia la poblacion del municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052001029

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	En situaciones de riesgo se aplica el manual de procedimientos de operacion.	<p><b>Nombre</b> Índice de Difusion del Manual de Procedimientos de Operacion.</p> <p><b>Definición</b> Numero de Comunidades Donde Se Capacita Sobre la Aplicacion del Manual de Procedimientos de Operacion para Minimizar</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Difusion del Manual de Procedimientos Operativos=(Numero de Comunidades Donde Se Capacita para Aplicar el Manual de Proce Operativos Prog para el Año Evaluado Menos Num de Comunidades Dond Se Capacita para Aplicar el Manual de Proce. Oper Hasta el Trím Evaluado) Div/Num de Comunidades</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math display="block">IPO = \left( \frac{PP - PE}{PP} \right) * 100</math>                     IPO=INDICE DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PP=NUMERO DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO EVALUADO PE=NUMERO DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ELABORADOS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b> HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Año Línea Base 2016</b> HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de la Direccion de Proteccion Civil.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Proteccion Civil.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Procedimientos Operativos.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias presupuestales y meteorologicas que afecten la capacitacion para aplicar el manual de procedimientos operativos de proteccion civil en las comunidades del municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Matriz de Marco Lógico Capturada**

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052001029

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Existe difusión sobre fenómenos perturbadores en el municipio.	<p>Nombre</p> <p>Definición</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad</p> <p>Periodos/Metas</p>	<p>Indice de Difusion Sobre Fenomenos Perturbadores en Materia de Proteccion Civil.</p> <p>Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a Difusion en Materia de Proteccion Civil en el Municipio.</p> <p>Gestión</p> <p>Eficiencia</p> <p>Procesos</p> <p>Indice de Difusion=<math>\frac{Presupuesto\ Anual\ Programado\ para\ Difusion\ Menos\ Presupuesto\ Ejercido\ para\ Difusion\ Hasta\ el\ Trimestre\ Evaluado}{Presupuesto\ Anual\ Programado\ para\ Difusion} * 100</math></p> <p>IC)INDICE DE DIFUSION. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO</p>	<p>Nombre</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Registros Contables de la Direccion de Proteccion Civil.</p> <p>Direccion de Proteccion Civil.</p> <p>Si, Publica.</p> <p>Porcentaje de Presupuesto Ejercido.</p> <p>Municipal</p> <p>Trimestral</p> <p>Al Mes Siguiente del Termino de Cada Trimestre Evaluado.</p>	<p>Ausencia de contingencias socioeconomicas, presupuestales y meteorologicas que incidan en la implementacion de acciones de difusion de fenomenos perturbadores, en materia de proteccion civil, en el municipio.</p>





SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052001029

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se aplica el presupuesto programado para la atención de emergencias.	<p><b>Nombre</b> Índice de Atención de Emergencias en Materia de Protección Civil.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a Atención de Emergencias en Materia de Protección Civil</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Atención de Emergencias=((Presupuesto Anual Programado para Atención de Emergencias Menos Presupuesto Ejercido para Atención de Emergencias Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Atención de Emergencias Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> AE=((PP-PE)/PP)*100. AE=INDICE DE ATENCION DE EMERGENCIAS PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Contables de la Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Porcentaje de Presupuesto Ejercido.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en la implementación de acciones de atención de emergencias, en materia de protección civil, en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052001029

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se proporciona asesoría en materia de protección civil.	<p><b>Nombre</b> Índice de Asesorías.</p> <p><b>Definición</b> Numero de Asesorías Realizadas en Instalaciones Que Representan Situaciones de Riesgo para la Población del Municipio.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice Asesorías=((Numero de Asesorías Programadas para el Año Evaluado Menos Numero de Asesorías Realizadas Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre el Numero de Asesorías Programadas para el Año Evaluado) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> IA=((AP-AR)/AP)*100 IA=INDICE DE ASESORIAS AP=NUMERO DE ASESORIAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO EVALUADO AR=NUMERO DE ASESORIAS REALIZADAS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de la Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Asesorías.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Termino de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias presupuestales y meteorológicas que afecten la realización de las actividades de asesoría en instalaciones que representan situaciones de riesgo para la población.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052001029

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se proporciona capacitación en materia de protección civil.	<p><b>Nombre</b> Índice de Capacitación en Materia de Protección Civil.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a Capacitación en Materia de Protección Civil en el Municipio.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Capacitación = ((Presupuesto Anual Programado para Capacitación Menos Presupuesto Ejercido para Capacitación Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Capacitación) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> IC = ((PP - PE) / PP) * 100            IC = INDICE DE CAPACITACION.            PP = PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO.            PE = PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Contables de la Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Protección Civil.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Porcentaje de Presupuesto Ejercido.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminado de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en la implementación de acciones de capacitación en materia de protección civil en el municipio.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052001029

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se realizan periódicamente inspecciones y verificaciones de las instalaciones que representan situaciones de riesgo para la población.	<p>Nombre Índice de Inspecciones y Verificaciones.</p> <p>Definición Numero de Inspecciones y Verificaciones Realizadas en Instalaciones Que Representan Situaciones de Riesgo para la</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Índice de Inspecciones y Verificaciones=((Numero de Inspecciones y Verificaciones Programadas para el Año Evaluado Menos Numero de Inpecciones y Verificaciones Realizadas Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre el Numero de Inspecciones y Verificaciones Programadas para el Año Evaluado) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>IIV = ((IVP - IVR) / IVP) * 100</math> IIV=INDICE DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES IVP=NUMERO DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES PROGRAMADOS PARA EL AÑO EVALUADO IVR=NUMERO DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES REALIZADAS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros de la Dirección de Protección Civil.</p> <p>Area Responsable Dirección de Protección Civil.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Numero de Inspecciones y Verificaciones.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias presupuestales y meteorológicas que afecten la realización de las actividades de inspección y verificación en las instalaciones que representan situaciones de riesgo para la población.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a un mejor desempeño del personal operativo de seguridad publica del municipio mediante acciones para su capacitacion y actualizacion laboral y la adquisicion de equipo e infraestructura adecuados para proteger a la ciudadanía.	<p><b>Nombre</b> Índice de Desempeño Policial.</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Expresada en Porcentaje Entre la Calificacion Olograda por la Poblacion en el Año Actual con Respecto a la Calificacion del</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Desempeño Policial=((Calificacion del Año Actual Menos la Calificacion del Año Anterior) Dividido Entre la Calificacion del Año Anterior) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>IDP = \frac{CAC - CAN}{CAN} \times 100</math>            0            IDP=INDICE DE DESEMPEÑO POLICIAL            CAC=CALIFICACION DEL AÑO ACTUAL            CAN=CALIFICACION DEL AÑO ANTERIOR</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Resultados de las Encuestas Aplicadas a la Ciudadanía.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Seguridad Publica Municipal.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Calificacion.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminio del Año Evaluado.</p>	El municipio no presenta un estado de excepcion.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

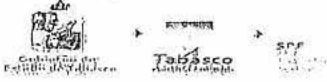
Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El personal operativo de seguridad publica esta debidamente calificado y cuenta con elequipo e infraestructura necesarios paraproteger a la ciudadanía del municipio deComalcalco contra la delincuencia.	<p>Nombre Índice de Seguridad.</p> <p>Definición Sumatoria Ponderada del Índice de Personal Operativo Mas el Índice de Infraestructura Vehicular Mas el Índice de Cultura de</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Melódo de Cálculo Índice de Seguridad=(.25 por Índice de Personal Operativo) Mas (.25 por Índice de Infraestructura Vehicular) Mas (.25 por Índice de Cultura de Prevencion del Delito) Mas (.25 por Índice de Equipamiento).</p> <p>Algoritmo <math>IS = (.25 * IP) + (.25 * IIV) + (.25 * ICP) + (.25 * IE)</math>            IS=INDICE DE SEGURIDAD TRIMESTRAL ACUMULADO            IP=INDICE DE PERSONAL OPERATIVO. IIV=INDICE DE INFRAESTRUCTURA VEHICULAR. ICP=INDICE DE CULTURA DE PREVENCION DEL DELITO            IE=INDICE DE EQUIPAMIENTO</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Perioidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 2</p>	<p>Nombre Registros Estadísticos de la Dirección de Seguridad Publica Municipal.</p> <p>Area Responsable Dirección de Seguridad Publica Municipal.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Índices de Seguridad.</p> <p>Cobertura y Desagregación Municipal Geográfica</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Semestre.</p>	El municipio no presenta un estado de excepcion.





SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	El personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública correctamente las leyes y sus reglamentos.	<p>Nombre Índice Promedio de Personal Operativo.</p> <p>Definición Promedio Porcentual Que Resulta de la Suma del Índice de Confianza Mas el Índice de Capacitación de Personal Operativo</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Índice Promedio de Personal Operativo=(Índice de Confianza Mas Índice de Profesionalización del Personal Operativo) Dividido Entre Dos.</p> <p>Algoritmo <math>IP=(ICON+IPROF)/2</math>  <math>IP=INDICE\ PROMEDIO\ DE\ PERSONAL\ OPERATIVO</math>  <math>ICON=INDICE\ DE\ CONFIANZA</math>  <math>IPROF=INDICE\ DE\ PROFESIONALIZACION\ DEL\ PERSONAL\ OPERATIVO</math></p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 2</p>	<p>Nombre Registros de Controles de Confianza y de Profesionalización del Personal Operativo.</p> <p>Area Responsable Dirección de Seguridad Pública Municipal.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Personal Operativo Que Participo en los Filtrros de Confianza. Personal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Termino de Cada Semestre.</p>	El municipio no presenta un estado de excepcion.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	El personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal está debidamente equipado para la realización de sus labores.	<p>Nombre Índice Promedio de Equipamiento.</p> <p>Definición Promedio Porcentual Que Resulta de la Suma del Porcentaje del Personal Operativo Que Cuenta con Equipo de Protección</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Índice de Equipamiento=(Índice de Equipamiento de Protección Mas el Índice de Armamento) Dividido Entre Dos.</p> <p>Algoritmo <math>IE=(IP+IA)/2</math> IE=INDICE PROMEDIO DE EQUIPAMIENTO IP=INDICE DE PROTECCION IA=INDICE DE ARMAMENTO</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 2</p>	<p>Nombre Registros de Equipamiento de Protección y Armamento.</p> <p>Area Responsable Dirección de Seguridad Pública Municipal.</p> <p>Disponibilidad Si, Pública.</p> <p>Unidad de Análisis Índices de Equipamiento del Personal Policial.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Semestre.</p>	<p>1. El municipio no presenta un estado de excepcion.</p> <p>2. No se presentan recortes presupuestales que limiten la adquisicion de los equipos de proteccion y armamento necesarios.</p>



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	La infraestructura vehicular que utiliza el personal operativo para realizar sus labores es suficiente y esta en buen estado.	<p>Nombre Índice Promedio de Infraestructura Vehicular.</p> <p>Definición Promedio Porcentual Que Resulta de la Suma del Índice de Mantenimiento Vehicular Acumulado Mas el Índice de Adquisición</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Índice Promedio de Infraestructura Vehicular=(Índice de Mantenimiento de Vehículos Acumulado Mas Índice de Adquisición Acumulada de Vehículos)Dividido Entre Dos.</p> <p>Algoritmo <math>IIV=(IMV+IA)/2</math>  IIV=INDICE PROMEDIO DE INFRAESTRUCTURA VEHICULAR.  IMV=INDICE DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ACUMULADO.  IAV=INDICE DE ADQUISICION ACUMULADA DE VEHICULOS.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 2</p>	<p>Nombre Registros de Mantenimiento y Adquisición de Vehículos.</p> <p>Area Responsable Direccion de Seguridad Publica Municipal.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Indices de Infraestructura Vehicular.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Terminio de Cada Semestre.</p>	No se presentan recortes presupuestales que limiten el mantenimiento y adquisicion de vehiculos.



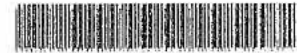
## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	La población del municipio cuenta con una cultura adecuada de prevención del delito.	<p>Nombre Índice de Cultura de Prevención del Delito.</p> <p>Definición Porcentaje de Avance de las Campañas de Prevención del Delito Acumuladas Hasta el Periodo Evaluado con Respecto a las</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Índice de Cultura de Prevención del Delito=(Número de Campañas de Prevención del Delito Acumuladas Hasta el Periodo Evaluado Dividido Entre el Número de Campañas de Prevención del Delito Programadas) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>ICP = (NCR/NCP) * 100</math>  ICP=INDICE DE CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.  NCA=NUMERO DE CAMPAÑAS ACUMULADAS  NCP=NUMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 2</p>	<p>Nombre Registros de Campañas Realizadas.</p> <p>Area Responsable Direccion de Seguridad Publica Municipal.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Numero de Campañas Realizadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Semestre.</p>	La población esta dispuesta a participar en el proceso de aprendizaje de cultura de prevención del delito.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de vehículos necesarios para las labores del personal operativo.	<p>Nombre Índice de Adquisición de Vehículos.</p> <p>Definición Porcentaje de Avance en la Aplicación del Presupuesto Destinado a Adquisición de Vehículos.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Índice de Adquisición de Vehículos=((Presupuesto Anual Programado para Adquisición de Vehículos Menos Presupuesto Ejercido para Adquisición de Vehículos Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Adquisición de Vehículos) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>IAV = (PP - PE) / PP * 100</math>                      IAV=INDICE DE ADQUISICION DE VEHICULOS.                      PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO.                      PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros Contables de Adquisición de Vehículos.</p> <p>Area Responsable Direccion de Seguridad Publica Municipal.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Presupuesto Ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre.</p>	No existen siniestros o contingencias presupuestales que incidan en la adquisición de vehículos.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Aplicación de filtros de control y confianza al personal operativo.	<p><b>Nombre</b> Índice de Confianzas.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje Acumulado del Numero de Filtros de Confianza Aplicados Hasta el Periodo Evaluado con Respecto Al Numero de Filtros</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> (Numero de Filtros de Confianza Aplicados Hasta el Periodo Evaluado Dividido Entre el Numero de Filtro de Confianza Programado) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math>ICON = (FA/FP) * 100</math>                      ICON=INDICE DE CONFIANZA                      FA=NUMERO DE FILTROS APLICADOS HASTA EL PERIODO EVALUADO                      FP=NUMERO DE FILTROS PROGRAMADOS</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Filtros Aplicados Al Personal Operativo.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Seguridad Publica Municipal.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Filtros Aplicados.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre.</p>	El municipio no presenta un estado de excepcion.





SECRETARÍA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	El personal operativo cuenta con armamento adecuado.	<p><b>Nombre</b> Índice de Armamento.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje del Personal Operativo Que Cuenta con Armamento Adecuado Hasta el Período Evaluado.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> (Numero de Elementos del Personal Operativo Que Cuenta con Armamento Adecuado Dividido Entre el Numero Total de Elementos del Personal Operativo) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math>IA = (AP/PT) * 100</math>            IA=INDICE DE ARMAMENTO.            AP=NUMERO DE ELEMENTOS DEL PERSONAL OPERATIVO QUE CUENTA CON ARMAMENTO ADECUADO.            PT=NUMERO TOTAL DE ELEMENTOS DEL PERSONAL OPERATIVO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Armamento.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Seguridad Publica Municipal.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Integrantes del Personal Policial Que Cuenta con Armamento</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiete del Terminio de Cada Trimestre.</p>	<p>1. El municipio no presenta un estado de excepcion.</p> <p>2. No se presentan recortes presupuestales que limiten la adquisicion de los equipos de proteccion y armamento necesarios.</p>



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Impartición de cursos de profesionalización al personal operativo.	<p><b>Nombre</b> Índice de Profesionalización.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje Acumulado del Numero de Cursos de Profesionalización Impartidos Al Personal Operativo Hasta el Periodo</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> (Numero de Cursos de Profesionalización Impartidos Hasta el Periodo Evaluado Dividido Entre el Numero de Cursos de Profesionalización Programado) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math>I_{PROF} = (CI/CP) * 100</math>            I<sub>PROF</sub>=INDICE DE PROFESIONALIZACION            CI=NUMERO DE CURSOS DE PROFESIONALIZACION IMPARTIDOS HASTA EL PERIODO EVALUADO            CP=NUMERO DE CURSOS DE PROFESIONALIZACION PROGRAMADOS.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Cursos de Profesionalización Impartidos Al Personal Operativo.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Seguridad Pública Municipal.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Cursos de Profesionalización Impartidos.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Termino de Cada Trimestre.</p>	El municipio no presenta un estado de excepcion.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Implementación de campañas de cultura de prevención del delito para la población del municipio.	<p><b>Nombre</b> Numero de Campañas Implementadas de Cultura de Prevención del Delito.</p> <p><b>Definición</b> Cantidad de Campañas de Prevención del Delito Implementadas y Cantidad de Campañas de Prevención del Delito</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Numero de Campañas Realizadas Hasta el Periodo Evaluado y Numero de Campañas Programadas.</p> <p><b>Algoritmo</b> NCR=NUMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO REALIZADAS HASTA EL PERIODO EVALUADO NCP=NUMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO PROGRAMADAS.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Campañas de Prevención del Delito Realizadas y Programadas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Seguridad Pública Municipal.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Campañas de Prevención del Delito.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre.</p>	La población está dispuesta a participar en el proceso de aprendizaje de cultura de prevención del delito.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1051001046

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Los cuerpos policiales cuentan con equipo completo de protección.	<p><b>Nombre</b> Índice de Protección.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje del Personal Operativo Que Cuenta con Equipo Completo de Protección Hasta el Periodo Evaluado.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> (Numero de Elementos del Personal Operativo Que Cuenta con Equipo Completo de Protección Dividido Entre el Numero Total de Elementos del Personal Operativo) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math>IP = (PEC/PT) * 100</math>                      IP=INDICE DE PROTECCION                      PEC=NUMERO DE ELEMENTOS DEL PERSONAL OPERATIVO QUE CUENTA CON EQUIPO DE PROTECCION COMPLETO                      PT=NUMERO TOTAL DE ELEMENTOS DEL PERSONAL OPERATIVO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Equipamiento del Personal Operativo Registros del Personal Adscrito.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Seguridad Publica Municipal.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Equipos Complementos de Protección.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre.</p>	<p>1. El municipio no presenta un estado de excepcion.</p> <p>2. No se presentan recortes presupuestales que limiten la adquisicion de los equipos de proteccion y armamento necesarios.</p>



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz del Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006049

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a un mejor control sanitario y buena imagen urbana y rural del municipio por medio de un adecuado servicio de recolección y manejo de la basura.	<p><b>Nombre</b> Índice de Satisfacción con el Servicio de Limpia Municipal.</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Aritmética Que Resulta del Porcentaje Promedio de Satisfacción de la Población con el Servicio de Limpia (Opinion)</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Satisfacción con el Servicio de Limpia=Porcentaje de Satisfacción Obtenido en el Año Evaluado Menos Porcentaje de Satisfacción Obtenida en la Primera Medición.</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math>ISL = PSL2 - PSL1</math>            ISL=INDICE DE SATISFACCION CON EL SERVICIO DE LIMPIA            PSL2=PORCENTAJE DE SATISFACCION EN EL AÑO EVALUADO            PSL1=PORCENTAJE DE SATISFACCION OBTENIDO EN LA PRIMERA MEDICION.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Resultados Estadísticos de las Encuestas Realizadas</p> <p><b>Área Responsable</b> Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Sí, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Opinion de Satisfacción de la Población</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó del Año Evaluado</p>	Ausencia de contingencias ambientales que afecten la limpieza del municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006049

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El servicio de limpia es mas eficiente o existe en mas localidades beneficiando a mas poblacion del municipio de Comalcalco.	<p><b>Nombre</b> Índice de Servicios de Limpia.</p> <p><b>Definición</b> Sumatoria Ponderada del Índice de Recoleccion de Basura Mas Índice de Mejoramiento de la Imagen Urbana Mas.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Servicio de Limpia=(0.4 por Índice de Recoleccion de Basura) Mas (0.4 por Índice de Mejoramiento de la Imagen Urbana) Mas (0.1 por Índice de Eficiencia de Recoleccion de Basura) Mas (0.1 por Índice de Eficiencia de Aprovechamiento de Residuos).</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math display="block">ISL = (0.4 \cdot IRB) + (0.4 \cdot IMI) + (0.1 \cdot IER) + (0.1 \cdot IEA)</math>                     ISL=INDICE DE SERVICIO DE LIMPIA                      IRB=INDICE DE RECOLECCION DE BASURA                      IMI=INDICE DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA                      IER=INDICE DE EFICIENCIA DE RECOLECCION DE BASURA                      IEA=INDICE DE EFICIENCIA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0  <b>Año Línea Base</b> 2016  <b>Periodicidad</b> Anual  <b>Periodos/Metas</b> 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Contables y de Actividades del Servicio de Limpia.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Índice</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias ambientales que afecten la limpieza del municipio o la eficiencia del servicio de limpia.





SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

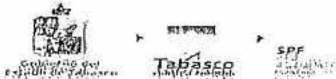


Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006049

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Existe menor acumulación de basura en zonas habitacionales y terrenos baldíos.	<p>Nombre Índice de Recolección de Basura.</p> <p>Definición Porcentaje Que Resulta de la División del Numero de Viviendas Que Manifestaron Que Reciben el Servicio de Limpia con</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Índice de Recolección de Basura=(Numero de Viviendas con Servicio de Limpia Dividido Entre Total de Viviendas Incluidas en la Muestra) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>IRB=(VSL/TVM)*100</math>            IRB=INDICE DE RECOLECCION DE BASURA            VSL=NUMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE LIMPIA            TVM=TOTAL DE VIVIENDAS EN LA MUESTRA</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Resultados de la Encuesta.</p> <p>Area Responsable Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad Sí, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Numero de Viviendas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Termino de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias ambientales o presupuestarias que afecten el servicio de recolección de basura.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006049

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Mejoramiento de la imagen urbana por disminución de basura en calles, avenidas, parques y jardines.	<p>Nombre Índice de Mejoramiento de Imagen Urbana.</p> <p>Definición Porcentaje Promedio Que Resulta del Numero de Opiniones Regular, Buena y Muy Buena Obtenidas Sobre la Limpieza de las</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Índice Mejoramiento de Imagen Urbana=(((Numero de Opiniones Regular, Buena y Muy Buena de Calles Mas Numero de Opiniones Regular, Buena y Muy Buena de Parques y Jardines Municipales) Divido Entre Dos) Dividido Entre Total de Entrevistas de la Encuesta del Año Evaluado) Multiplicado por Cien).</p> <p>Algoritmo <math>IMI = \frac{OC + OP}{J} \times 100</math>                      IMI=INDICE DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN                      OC=NUMERO DE OPINIONES REGULAR, BUENA Y MUY BUENA EN CALLES                      OP.=NUMERO DE OPINIONES REGULAR, BUENA Y MUY BUENA EN PARQUES Y JARDINES MUNICIPALES                      TEE=TOTAL DE ENTREVISTAS DE LA ENCUESTA</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Resultados de la Encuesta.</p> <p>Area Responsable Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Opinion de la Poblacion.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Termino de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias ambientales que afecten la limpieza del municipio o la eficiencia del servicio de limpia.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006049

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Reduccion en el costo del aprovechamiento de los residuos.	<p><b>Nombre</b> Índice de Eficiencia de Aprovechamiento de Residuos.</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Porcentual Que Resulta del Costo Total de Aprovechamiento de Residuos Dividido Entre el Volumen de</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Eficiencia de Aprovechamiento de Residuos=(Costo Total de Aprovechamiento de Residuos Div/Ton. de Aprovechamiento de Residuos del Trím. Evaluado)Menos(Costo Total de Aprovechamiento de Residuos Div/Ton. de Aprovechamiento de Residuos de la Línea Base)Div/(Costo Total de Aprovechamiento</p> <p><b>Algoritmo</b></p> $IEA = \left( \frac{CAR2}{TAR2} - \frac{CAR1}{TAR1} \right) / \frac{CAR1}{TAR1} * 100$ <p>IEA=INDICE DE EFICIENCIA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS            CRB2=COSTO DE APROVECHAMIENTO EN EL TRIMESTRE EVALUADO            TAR2=TONELADAS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DEL TRIMESTRE EVALUADO            CRB1=COSTO DE APROVECHAMIENTO DE LA LINEA BASE            TAR1=TONELADAS DE APROVECHAMIENTO DE</p> <p>Valor Línea Base 0            Año Línea Base 2016            Periodicidad Trimestral            Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Aprovechamiento de Residuos.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Costo por Tonelada.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias económicas y presupuestales que afecten los costos del aprovechamiento de los residuos.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006049

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Se reduce el costo del servicio de recolección de basura.	<p><b>Nombre</b> Índice de Eficiencia de Recolección de Basura.</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Porcentual Que Resulta del Costo Total de Recolección de Basura Dividido Entre el Volumen de Recolección de Basura</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Eficiencia de Recolección de Basura=(Costo Total de Recolección de Basura Dividido Entre Toneladas de Basura Recolectada del Trim. Evaluado)Menos (Costo Total de Recolección de Basura Dividido Entre Toneladas de Basura Recolectada de la Línea Base)Dividido Entre (Costo Total de Recolección de Basura Div.</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math display="block">IER = \left( \frac{CRB2/TBR2}{CRB1/TBR1} \right) - 100</math> <b>IER=INDICE DE EFICIENCIA DE RECOLECCION DE BASURA</b>  <b>CRB2=COSTO DE RECOLECCION EN EL TRIMESTRE EVALUADO</b>  <b>TBR2=TONELADAS DE BASURA RECOLECTADA DEL TRIMESTRE EVALUADO</b>  <b>CRB1=COSTO DE RECOLECCION DE LA LINEA BASE</b>  <b>TBR1=TONELADAS DE BASURA RECOLECTADA</b></p> <p><b>Valor Línea Base 0</b>  <b>Año Línea Base 2016</b>  <b>Periodicidad</b> Trimestral  <b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros del Servicio de Limpia.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Costos por Tonelada.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias ambientales que afecten los costos del servicio de recolección de basura en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

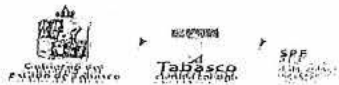


Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006049

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Mayor aprovechamiento de desechos	<p><b>Nombre</b> Variación de Toneladas de Desechos Aprovechadas.</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Que Resulta de Comparar el Numero de Toneladas de Desechos Aprovechados en el Trimestre Evaluado</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Variación del Numero de Toneladas de Desechos Aprovechados en el Trimestre Evaluado Menos el Numero de Toneladas de Desechos en la Línea Base.</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math>VTD = TOND2 - TOND1</math>  <math>VTB = \text{VARIACION DE TONELADAS DE DESECHOS APROVECHADOS}</math>  <math>TOND2 = \text{TONELADAS DE DESECHOS APROVECHADOS EN EL TRIMESTRE EVALUADO}</math>  <math>TOND1 = \text{TONELADAS DE DESECHOS RECOLECTADOS EN LA LINEA BASE}</math></p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Períodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros del Servicio de Limpia.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Unidades del Parque Vehicular.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Termino de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias ambientales, economicas y presupuestales que afecten la actividad de aprovechamiento dedesechos en el municipio.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006049

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Mayor numero de toneladas de basura recolectadas.	<p>Nombre Variacion de Toneladas de Basura Recolectadas.</p> <p>Definición Diferencia Que Resulta de Comparar el Numero de Toneladas de Basura Recolectadas en el Año Evaluado Contra la</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Variacion del Numero de Toneladas Recolectadas en el Trimestre Evaluado Menos el Numero de Toneladas de Basura Recolectadas en la Linea Base.</p> <p>Algoritmo <math>VTB=TON2-TON1</math>  <math>VTB=VARIACION DE TONELADAS DE BASURA RECOLECTADAS</math>  <math>TON2=TONELADAS DE BASURA RECOLECTADAS EN EL TRIMESTRE EVALUADO</math>  <math>TON1=TONELADAS DE BASURA RECOLECTADAS EN LA LINEA BASE</math></p> <p>Valor Linea Base 0</p> <p>Año Linea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros del Servicio de Limpia.</p> <p>Area Responsable Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Toneladas de Basura Recolectadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Termino de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias ambientales, economicas y presupuestales que afecten la actividad de recoleccion de basura en el municipio.





SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006049

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Servicio de limpia en mas calles, avenidas, parques y jardines.	<p><b>Nombre</b> Variacion de Cobertura de la Limpieza de Calles, Avenidas, Parques y Jardines.</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Que Resulta de Comparar el Numero de Calles, Avenidas, Parques y Jardines Que Cuenta con el Servicio de</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Variacion de Cobertura del Servicio de Limpia=(Numero de Calles, Avenidas, Parques y Jardines Que Cuentan con Servicio de Limpia en el Año Evaluado Menos Linea Base).</p> <p><b>Algoritmo</b> VCL=CL2-CL1 VCL=VARIACION DE COBERTURA DE LIMPIA CL2=COBERTURA DEL AÑO EVALUADO CL1=COBERTURA DE LA LINEA BASE</p> <p>Valor Línea Base 0 Año Línea Base 2016 Periodicidad Anual Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Registros del Servicio de Limpia.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Calles, Avenidas, Paeques y Jardines.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias ambientales, economicas y presupuestales que afecten la actividad del servicio de limpia en calles, avenidas, parques y jardines del municipio.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

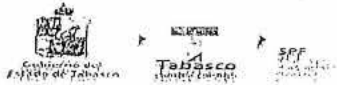


## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006049

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Servicio de recolección de basura presente en las localidades del municipio.	<p><b>Nombre</b> Variación de Cobertura del Servicio de Recolección de Basura.</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Porcentual Que Resulta de Comparar el Porcentaje de la Población Que Cuenta con el Servicio de Recolección de</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Variación de Cobertura=Porcentaje Población con Servicio de Recolección de Basura en el Año Evaluado Menos Porcentaje de Población con Servicio de Recolección de Basura de la Línea Base.</p> <p><b>Algoritmo</b> VCR=PCR2-PCR1 VCR=VARIACION DE COBERTURA DE RECOLECCION DE BASURA. PCR2=PORCENTAJE DE COBERTURA DEL AÑO EVALUADO PCR1=PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA LINEA BASE.</p> <p>Valor Línea Base 71.2%</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Resultados de las Encuestas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Porcentaje de Cobertura.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias ambientales, económicas y presupuestales que afecten la actividad de recolección de basura en el municipio.



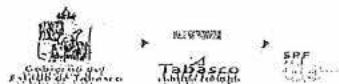
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056001050

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana y rural del municipio mediante un adecuado servicio de alumbrado público para la población.	<p>Nombre: Porcentaje de Variación en la Satisfacción por el Servicio de Alumbrado Público.</p> <p>Definición: Diferencia Expresada en Porcentaje Entre la Calificación Otorgada por la Población en el Año Actual con Respecto Al Año Anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Variación de Satisfacción=((Calificación del Año Actual Menos Calificación del Año Anterior) Multiplicado por Cien).</p> <p>Algoritmo: <math>PVS = ((CAC - CAN) / CAN) \times 100</math>  PVS=PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE SATISFACCIÓN  CAC=CALIFICACIÓN DEL AÑO ACTUAL.  CAN=CALIFICACIÓN DEL AÑO ANTERIOR.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre: Encuestas Aplicadas a la Población</p> <p>Area Responsable: Dir. de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Calificación de Satisfacción por el Servicio de Alumbrado Público</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Al Mes Siguiente del Levantamiento de Encuesta.</p>	Ausencia de contingencias meteorológicas y geológicas que afecten la continuidad del servicio de alumbrado público.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056001050

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El servicio de alumbrado publico es mas satisfactorio para la poblacion y beneficia a mas habitantes del municipio de Comalcalco gracias a una mayor cobertura.	<p><b>Nombre</b> Índice de Alumbrado Publico.</p> <p><b>Definición</b> Sumatoria Ponderada del Índice de Calidad de Alumbrado Publico Mas el Índice de Costos del Servicio de Alumbrado Publico.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Alumbrado Publico=(0.6 por Índice de Calidad de Alumbrado Publico)Mas (0.4 por Índice de Costos del Servicio de Alumbrado Publico).</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>IAP=(0.6*ICA)+(0.4*ICO)</math>  IAP=INDICE DE ALUMBRADO PUBLICO  ICA=INDICE DE CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO.  ICO=INDICE DE COSTOS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Registro Contables y de Infraestructura de Alumbrado Publico de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Indices de Alumbrado Publico.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Termino de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias presupuestarias, metereologicas y geologicas que afecten la infraestructura de alumbrado publico en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Matriz de Marco Lógico Capturada**

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056001050

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	La calidad de la iluminación y el servicio de alumbrado publico son mas satisfactorios.	<p><b>Nombre</b> Índice de Calidad del Servicio de Alumbrado Publico.</p> <p><b>Definición</b> Sumatoria Ponderada Que Resulta del Porcentaje de Luminarias en Buen Estado Mas el Porcentaje de Cobertura de Calles</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Calidad de Alumbrado Publico=(0.5 por Porcentaje de Luminarias en Buen Estado) Mas (0.5 por Porcentaje de Cobertura de Calles con Alumbrado Publico).</p> <p><b>Algoritmo</b> ICA=(0.5*LBE)+(0.5*CCA) ICA=INDICE DE CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO LBE=PORCENTAJE DE LUMINARIAS EN BUEN ESTADO CCA=PORCENTAJE DE COBERTURA DE CALLES CON ALUMBRADO PUBLICO</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Infraestructura de Alumbrado Publico de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Luminarias y de Calles con Alumbrado Publico.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Termino de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias presupuestarias, metereologicas y geologicas que afecten la calidad del servicio de alumbrado publico en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

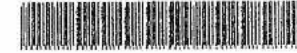
Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056001050

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Se reducen costos por prestación del servicio de alumbrado publico.	<p><b>Nombre</b> Índice de Costos del Servicio de Alumbrado Publico.</p> <p><b>Definición</b> Sumatoria Ponderada del Índice Costo de Instalacion de Luminarias Mas el Índice de Costo de Consumo Enrgia Electrica para la</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Costos del Servicio de Alumbrado Publico=(0.2 por Índice de Costo de Instalacion de Luminarias) Mas (0.8 por Índice de Costo de Consumo de Energia Electrica).</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>ICO=(0.2*ICI)+(0.8*ICE)</math>                      ICO=INDICE DE COSTOS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO.                      ICI=INDICE DE COSTOS DE INSTALACION DE LUMINARIAS.                      ICE=INDICE DE COSTOS DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Contables de Alumbrado Publico de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Costos de Luminarias y de Energia Electrica.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias economicas, metereologicas y geologicas que afecten los costos del servicio de alumbrado publico en el municipio.





SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056001050

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	El costo por instalacion de luminarias en el municipio es menor.	<p>Nombre Índice de Costos de Instalacion de Luminarias.</p> <p>Definición Porcentaje de Variacion de Costos de Compra e Instalacion por Luminaria Hasta el Trimestre Evaluado en Contraste con los</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Índice de Costos de Instalacion de Luminarias=((Costo Promedio por Luminaria Instalada Hasta el Trimestre Evaluado Menos Costo Promedio por Luminaria Instalada en la Administracion Anterior)Dividido Entre Costo Promedio por Luminaria Instalada en la Administracion Anterior) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>ICI = ((CL12 - CL11) * 100)</math>            ICI=INDICE DE COSTOS DE INSTALACION DE LUMINARIAS            CL2=COSTO PROMEDIO POR LUMINARIA INSTALADA HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO            CL1=COSTO PROMEDIO POR LUMINARIA INSTALADA EN LA ADMINISTRACION ANTERIOR</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros de Infraestructura de Alumbrado Publico de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Area Responsable Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Costo Promedio.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Termino de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias meteorologicas y geologicas que afecten los costos del servicio de alumbrado publico en el municipio.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056001050

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Hay mas luminarias en buen estado en el municipio.	<p><b>Nombre</b> Porcentaje de Luminarias en Buen Estado.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Luminarias Instaladas en Buen Estado con Respecto Al Total de Luminarias Totales Instaladas.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Luminarias en Buen Estado=(Numero de Luminarias en Buen Estado Dividido Entre el Total de Luminarias Instaladas) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>LBE=(NLB/NTL)*100</math>  <math>LBE=PORCENTAJE\ DE</math>  <math>LUMINARIAS\ EN\ BUEN</math>  <math>ESTADO</math>  <math>NLB=NUMERO\ DE</math>  <math>LUMINARIAS\ EN\ BUEN</math>  <math>ESTADO</math>  <math>NTL=NUMERO\ TOTAL\ DE</math>  <math>LUMINARIAS\ INSTALADAS</math></p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Infraestructura de Alumbrado Publico de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Luminarias.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiete del Termino de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias presupuestarias, metereologicas y geologicas que afecten las luminarias del servicio de alumbrado publico en el municipio.



Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056001050

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Hay un mayor numero de luminarias de tecnología moderna.	<p><b>Nombre</b> Índice de Modernización del Alumbrado Público.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en la Instalación O Reemplazo con Luminarias de la Red de Alumbrado Público Municipal.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Modernización del Alumbrado Público=((Numero de Luminarias Modernas Programadas para el Año Evaluado Menos Numero de Luminarias Modernas Instaladas Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Numero de Luminarias Modernas Programadas para el Año Evaluado) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>IMA = ((LMP - LMI) / LMP) * 100</math>            IMA=INDICE DE MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO            LMP=NUMERO DE LUMINARIAS MODERNAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO EVALUADO            LMI=NUMERO DE LUMINARIAS MODERNAS INSTALADAS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Infraestructura de Alumbrado Público de la Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Luminarias Modernas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre.</p>	<p>Ausencia de contingencias presupuestales, meteorológicas y geológicas que afecten la infraestructura o adquisición de luminarias de tecnología moderna en el municipio.</p>



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056001050

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	La cobertura del alumbrado publico es mas amplia.	<p>Nombre: Porcentaje de Cobertura de Calles con Alumbrado Publico Municipal.</p> <p>Definición: Porcentaje de Avance en el Numero de Calles Que Cuentan con Alumbrado Publico Nuevo con Respecto a lo Programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Cobertura de Calles con Alumbrado Publico Es Igual a Numero de Calles con Alumbrado Publico Nuevo Hasta el Trimestre Evaluado Dividido por el Numero de Calles con Alumbrado Publico Nuevo Programadas por Cien.</p> <p>Algoritmo: <math>CCA = (ANR/ANP) * 100</math>  <math>CCA = \text{PORCENTAJE DE COBERTURA DE CALLES CON ALUMBRADO}</math>  <math>ANR = \text{NUMERO DE CALLES CON ALUMBRADO NUEVO REALIZADO}</math>  <math>ANP = \text{NUMERO DE CALLES CON ALUMBRADO NUEVO PROGRAMADO}</math></p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre: Registros de Infraestructura de Alumbrado Publico de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Area Responsable: Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad: Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis: Numero de Calles con Alumbrado Nuevo.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias presupuestarias, metereologicas y geologicas que afecten la cobertura del servicio de alumbrado publico en el municipio.



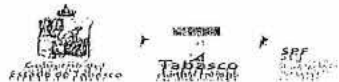
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056001050

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se reducen costos por consumo de energía eléctrica.	<p><b>Nombre</b> Índice de Costos de Consumo de Energía Eléctrica.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a Pago de Costos de Energía Eléctrica en el Municipio.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Costos de Consumo de Energía Eléctrica = ((Presupuesto Anual Programado para Pago de Costos de Energía Eléctrica Menos Presupuesto Ejercido para Pago de Costos de Energía Eléctrica Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Pago de Costos de Energía Eléctrica Multiplicado</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>CEE = ((PP - PE) / PP) * 100</math>                      CEE = INDICE DE COSTOS DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA                      PP = PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO                      PE = PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Contables de Alumbrado Público de la Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Costos de Consumo de Energía Eléctrica.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Término de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias económicas que afecten los costos por el pago del servicio de energía eléctrica en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Lograr una mayor satisfaccion de locatarios y clientes de los mercados publicos por medio de la mejoria de las condiciones pra el fomento de la comercializacion de alimentos y mercancias de los mercados publicos.	<p>Nombre      Índice de Satisfaccion de Mercados.</p> <p>Definición      Diferencia Aritmetica Que Resulta de la Calificacion Promedio en Escala 0 a 10 Otorgada en el Año Evaluado por Locatarios</p> <p>Tipo      Estratégico</p> <p>Dimensión      Calidad</p> <p>Ambito      Impacto</p> <p>Método de Cálculo      Índice de Satisfaccion de Mercados= Calificacion Promedio Obtenida en el Año Evaluado Menos Calificacion Promedio Obtenida en el Año Anterior.</p> <p>Algoritmo      IS=CALP2-CALP1 IS=INDICE DE SATISFACCION DE MERCADOS CALP2=CALIFICACION PROMEDIO DEL AÑO EVALUADO CALP1=CALIFICACION PROMEDIO DEL AÑO ANTERIOR</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad      Anual</p> <p>Periodos/Metas      1 = 1</p>	<p>Nombre      Resultados de la Encuesta Socleconomica y de Infraestructura Municipal.</p> <p>Area Responsable.      Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad      Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis      Calificacion Otorgada por la Poblacion.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica      Municipal</p> <p>Periodicidad      Anual</p> <p>Fecha de Publicación      Al Mes Siguiente del Termin del Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias metereologicas y geologicas que afecten la infraestructuray el servicio cotidiano de los mercados publicos.





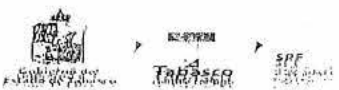
## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los mercados publicos de Comalcalco cuentan con las condiciones adecuadas para el fomento de la comercialización de alimentos y mercancías.	<p>Nombre Índice de Mercados.</p> <p>Definición Sumatoria Ponderada del Índice de Cobertura Mas el Índice de Seguridad Mas el Índice Sanitario Ma el Índice de Afluencia de</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Índice de Mercados=( 25 por Índice de Cobertura) Mas (.25 por Índice de Seguridad) Mas (.25 por Índice Sanitario) Mas (.25 por Grado de Satisfacción de Precios).</p> <p>Algoritmo <math>IM = (.25 * IC) + (.25 * IS) + (.25 * ISAN) + (.25 * GS)</math> IM=INDICE DE MERCADOS IC=INDICE DE COBERTURA IS=INDICE DE SEGURIDAD EN LOS MERCADOS PUBLICOS MUNICIPALES. ISAN=INDICE SANITARIO EN LOS MERCADOS PUBLICOS MUNICIPALES. GS=GRADO DE SATISFACCION DE PRECIOS EN LOS MERCADOS PUBLICOS MUNICIPALES.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Registros Estadísticos de la Dirección de Obras Públicas. Área Responsable Dirección de Obras Públicas.</p> <p>Disponibilidad Si, Pública.</p> <p>Unidad de Análisis Índices Relativos a los Mercados Públicos.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias metereológicas y geológicas que afecten la infraestructura y el servicio cotidiano de los mercados publicos.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Control sanitario mas adecuado en los mercados publico municipales.	<p><b>Nombre</b> Índice Sanitario de los Mercados Públicos Municipales.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje Que Resulta del Numero de Acciones de Fumigacion en los Mercados Públicos Programadas para el Año Actual</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice Sanitario en Mercados=((Numero de Acciones de Fumigacion Programadas para el Año Actual Menos el Numero de Acciones de Fumigacion Hasta el Trimestre Evaluado)Dividido Entre el Numero de Acciones de Fumigacion Programadas para el Año Actual) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> ISAN=((NF1-NF2)/NF1)*100                      ISAN=INDICE SANITARIO DE LOS MERCADOS PUBLICOS MUNICIPALES.                      NF1=NUMERO DE ACCIONES DE FUMIGACION PROGRAMADAS PARA EL AÑO ACTUAL NF2=NUMERO DE ACCIONES DE FUMIGACION REALIZADAS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b> FUMIGACION REALIZADAS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Mercados Públicos de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Acciones de Fumigacion.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre Evaluado.</p>	<p>El presupuesto municipal no presenta recortes que afecten las actividades de fumigacion programadas para los mercados publicos del municipio.</p>



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Matriz de Marco Lógico Capturada**

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Demanda de locales comerciales esta cubierta en mayor medida en los mercados publicos municipales.	<p>Nombre: Índice de Cobertura.</p> <p>Definición: Porcentaje Que Resulta del Numero de Locales Comerciales Al Final del Año Evaluado Menos el Numero de Locales</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Índice de Cobertura=(Numero de Locales Comerciales Nuevos Programados para el Año Evaluado Menos el Numero de Locales Comerciales Construidos en el Año Evaluado)Dividido Entre el Numero de Locales Comerciales Nuevos Programados para el Año Evaluado) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo:  <math>IC = ((LP - LC) / LP) * 100</math>                      IC=INDICE DE COBERTURA                      LP=NUMERO DE LOCALES COMERCIALES PROGRAMADO.                      LC=NUMERO DE LOCALES COMERCIALES CONSTRUIDOS</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre: Registros de Mercados Publicos de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Area Responsable: Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad: SI, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis: Numero de Locales Comerciales en Mercados Publicos.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Año Evaluado.</p>	<p>1. Ausencia de contingencias meteorologicas y geologicas que afecten la infraestructura y el servicio cotidiano de los locales comerciales en los mercadospublicos.</p> <p>2. El presupuesto municipal es suficiente para la creacion de mas espacios comerciales en los mercados publicos.</p>



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Los mercados publicos y su entorno son mas seguros.	<p>Nombre Índice de Seguridad en los Mercados</p> <p>Definición Porcentaje Que Resulta del Numero de Delitos Cometidos en los Mercados Publicos y Sus Inmediaciones el Año Anterior Menos</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Índice de Seguridad en los Mercados=<math>((\text{Numero de Delitos Cometidos en el Año Anterior Menos el Numero de Delitos Cometidos Hasta el Trimestre Evaluado}) \text{ Dividido Entre el Numero de Delitos Cometidos en el Año Anterior}) \text{ Multiplicado por Cien.}</math></p> <p>Algoritmo <math>ISM = ((ND1 - ND2) / ND1) * 100</math> ISM=INDICE DE SEGURIDAD EN LOS MERCADOS. ND1=NUMERO DE DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO ANTERIOR. ND2=NUMERO DE DELITOS COMETIDOS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Linea Base 0</p> <p>Año Linea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros de Delitos de la Direccion de Seguridad Publica Municipal.</p> <p>Area Responsable Direccion de Seguridad Publica Municipal.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Numero de Delitos en los Mercados y Sus Inmediaciones.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Termino de Cada Trimestre Evaluado.</p>	No se declara un estado de excepcion en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Los precios de los productos agropecuarios que se ofrecen en los mercados publicos son mas atractivos para los consumidores.	<p>Nombre Grado de Satisfaccion de Precios Al Consumidor.</p> <p>Definición Diferencia Aritmética Que Resulta de la Opinión Porcentual de los Usuarios de los Mercados Publicos Que Opinaron Que Sus</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Metódo de Cálculo Grado de Satisfaccion de Precios=Opinion Porcentual de los Usuarios Respecto a Precios Bajos de Productos Agropecuarios en los Mercados Publicos en el Año Evaluado Menos la Opinion Promedio Obtenida el Año Anterior.</p> <p>Algoritmo GSP=O1-O1 GSP=GRADO DE SATISFACCION DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. O2=OPINION PORCENTUAL DE BAJOS PRECIOS EN MERCADOS PUBLICOS DEL AÑO EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Resultados de la Encuesta Socioeconomica y de Infraestructura del Municipio de Comalcalco.</p> <p>Area Responsable Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Opinion Sobre Precios en los Mercados Publicos.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Termino de Cada Año Evaluado.</p>	No se presentan contingencias economicas que afecten los precios de los productos agropecuarios que se expanden en los mercados publicos del municipio.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Mayor vigilancia policiaca en los mercados publicos y su entorno.	<p><b>Nombre</b> Índice de Vigilancia en Mercados y Sus Alrededores.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Cumplimiento de los Rondines O Recorridos Programados en el Año Evaluado en los Mercados y Sus</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Metódo de Cálculo</b> Índice de Vigilancia=(Numero de Rondines Realizados Hasta el Trimestre Evaluado Dividido Entre Numero de Rondines Programados en el Año Evaluado) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>IV = \{RR/ RP\} * 100</math>            IV=INDICE DE VIGILANCIA EN MERCADOS Y SUS ALREDEDORES            RR=NUMERO DE RONDINES REALIZADOS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO            RP=NUMERO DE RONDINES PROGRAMADOS PARA EL AÑO EVALUADO</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Numero de Rondines.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Seguridad Publica Municipal.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Rondines.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiete del Termino de Cada Trimestre.</p>	No se declara un estado de excepcion en el municipio.





SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se ejerce el presupuesto programada para fumigaciones.	<p>Nombre: Porcentaje Ejercido del Presupuesto para Acciones de Fumigacion.</p> <p>Definición: Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a Acciones de Fumigacion.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje Ejercido del Presupuesto para Acciones de Fumigacion=((Presupuesto Anual Programado para Acciones de Fumigacion Menos Presupuesto Ejercido para Acciones de Fumigacion Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Acciones de Fumigacion) Multiplicado por</p> <p>Algoritmo: <math>PEPF = ((PP - PE) / PP) * 100</math>. PEPF=PORCENTAJE EJERCIDO DEL PRESUPUESTO PARA ACCIONES DE FUMIGACION. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre: Registros Contables de los Mercados Públicos.</p> <p>Area Responsable: Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad: Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al Mes Siguiete del Termino de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias ambientales o sociales que entorpezcan las acciones de fumigacion en los mercados publicos del municipio.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se ejerce el presupuesto programado para construcción de locales comerciales.	<p><b>Nombre</b> Porcentaje Ejercido del Presupuesto Programado para Construcción de Locales Comerciales.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a la Construcción de Locales Comerciales.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Porcentaje Ejercido del Presupuesto para Construcción de Locales Comerciales=((Presupuesto Anual Programado para Construcción de Locales Comerciales Menos Presupuesto Ejercido para Construcción de Locales Comerciales Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>PEPL = \frac{(PP - PE)}{PP} * 100</math>. PEPL=PORCENTAJE EJERCIDO DEL PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCION DE LOCALES COMERCIALES. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Contables de los Mercados a Cargo de la Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Presupuesto Ejercido.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Termino de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias ambientales que afecten la construcción de locales comerciales en los mercados públicos del municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999051

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se reduce la intermediación agropecuaria en el municipio.	<p>Nombre Índice de Intermediación Agropecuaria.</p> <p>Definición Número de Productores del Municipio de Comalcalco Que Se Benefician de la No Intermediación de Sus Productos.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Índice de Intermediación Agropecuaria=((Número de Productores del Municipio de Comalcalco Que Se Benefician de la No Intermediación de Sus Productos Agropecuarios Hasta el Trimestre Evaluado Menos Línea Base) Dividido Entre Línea Base) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>IIA = ((PSI - LB) / LB) * 100</math>. IIA=INDICE DE INTERMEDIACION AGROPECUARIA. PSI=PRODUCTORES SIN INTERMEDIACION HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO. LB=LÍNEA BASE.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros de Productores Que Comercializan Su Producción Agropecuaria con el Apoyo del Municipio.</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Y/O Fomento Económico.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Número de Productores.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Término de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Los productores están dispuestos a comercializar sin la intermediación tradicional.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999052

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a una mayor conformidad de deudos y visitantes por las condiciones imperantes en los panteones publicos del municipio mediante la atencion a las deficiencias de los servicios que en ellos se proporcionan.	<p>Nombre Variacion del Grado de Satisfaccion.</p> <p>Definición Porcentaje de Variacion de la Poblacion Que Otorga Calificacion Buena O Regular a los Servicios Que Ofrecen los Panteones</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Variacion del Grado de Satisfaccion=Calificacion Promedio Al Final del Año Actual Menos la Calificacion Promedio Al Final del Año Anterior.</p> <p>Algoritmo VGS=C2-C1 GS=VARIACION DEL GRADO DE SATISFACCION C1=CALIFICACION PROMEDIO AL FINAL DEL AÑO ANTERIOR C2=CALIFICACION PROMEDIO AL FINAL DEL AÑO ACTUAL</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Resultados de las Encuestas Aplicadas a la Ciudadania.</p> <p>Area Responsable Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Grado de Satisfaccion.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Año Evaluado.</p>	Los panteones publicos del municipio no sufren de ningun tipo de siniestro o recorte presupuestario que afecte los servicios que proporcionan.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999052

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los panteones publicos de Comalcalco presentan menos deficiencias en los servicios que prestan a usuarios y visitantes.	<p><b>Nombre</b> Índice de Panteones.</p> <p><b>Definición</b> Sumatoria Ponderada del Nivel de Calidad en Panteones Mas la Eficiencia de Gasto Mas la Cobertura de Atencion en Panteones.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Panteones=(.7 por Nivel de Calidad en Panteones) Mas (.3 por Cobertura de Atencion en Panteones).</p> <p><b>Algoritmo</b> IP=(.7*NCP)+(.3*CAP) IP=INDICE DE PANTEONES NCP=NIVEL DE CALIDAD EN PANTEONES. CAP=COBERTURA DE ATENCION EN PANTEONES</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Infraestructura, Controles Sanitarios, Servicios y Mantenimiento de los Panteones Municipales.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> SI, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Índices de Panteones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Año Evaluado.</p>	Los panteones publicos del municipio no sufren de ningun tipo de siniestro o recorte presupuestario que afecte los servicios que proporcionan.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999052

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Demanda de espacios mejor atendida en los panteones publicos municipales.	<p>Nombre Cobertura de Atencion en Panteones</p> <p>Definición: Porcentaje de Cobertura de Atencion en Panteones</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Cobertura de Atencion en Panteones=(Numero de Espacios Disponibles Dividido Entre la Demanda Potencial de Espacios) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo CAP=(NDL/DLP)*100 CAP=COBERTURA DE ATENCION EN PANTEONES. NLD=NUMERO DE ESPACIOS DISPONIBLES. DPL=DEMANDA POTENCIAL DE ESPACIOS.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Registros de Panteones de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Area Responsable Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Espacios Disponibles.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Termino de Cada Año Evaluado.</p>	Los panteones publicos del municipio no sufren de ningun tipo de siniestro o recorte presupuestario que afecte su cobertura de atencion.





SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

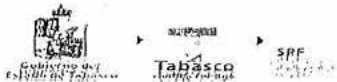


Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999052

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Reduccion de riesgo epidemiologico, mayor cumplimiento del reglamento e imagen mejorada de los panteones publicos de Comalcalco.	<p>Nombre Nivel de Calidad en Panteones.</p> <p>Definición Suma Ponderada de Prevencion Epidemiologica Mas Normatividad Mas Indice de Limpieza.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Nivel de Calidad en Panteones=(0.33*Prevencion Epidemlologica)+(0.33*Normatividad)+(0.33*Indice de Limpieza).</p> <p>Algoritmo <math>NCP=(0.33*PE)+(0.33*NOR)+(0.33*IL)</math> NCP=NIVEL DE CALIDAD EN PANTEONES PE=INDICE DE PREVENCIÓN EPIDEMIOLOGICA NOR=INDICE NORMATIVO IL=INDICE DE LIMPIEZA</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros de Panteones de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Area Responsable Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Indice Preventivo, Normativo y de Limpieza de Panteones Publicos.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Termino de Cada Trimestre.</p>	Los panteones publicos del municipio no sufren de ningun tipo de siniestro o recorte presupuestario que atente contra la calidad de los servicios que proporcionan.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Matriz de Marco Lógico Capturada**

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999052

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Control epidemiológico más adecuado en los panteones públicos de Comalcalco	<p><b>Nombre</b> Prevención Epidemiológica.</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Porcentual Que Resulta del Total de Fumigaciones Programadas para el Año Actual Menos el Numero de Fumigaciones.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> ((Fumigaciones Programadas para el Año Actual Menos Fumigaciones Realizadas Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre el Numero de Fumigaciones Programadas para el Año Actual) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> PE=((FP-FR)/FR)*100 PE=PREVENCIÓN EPIDEMIOLOGICA FP=NUMERO DE FUMIGACIONES PROGRAMADAS PARA EL AÑO ACTUAL FR=NUMERO DE FUMIGACIONES REALIZADAS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Panteones de la Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Fumigaciones.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre.</p>	Los panteones públicos del municipio no sufren de ningún recorte presupuestario que afecte la aplicación de las fumigaciones programadas.



**Matriz de Marco Lógico Capturada**

Municipio: **Comalcalco**

Clave Programática: **1056999052**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se ejerce el presupuesto programado para construcción de espacios en los panteones públicos municipales.	<p><b>Nombre</b> Porcentaje Ejercido del Presupuesto Programado para Construcción de Espacios en los Panteones Públicos.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a la Construcción de Espacios en los Panteones Públicos</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Porcentaje Ejercido del Presupuesto para Construcción de Espacios en Panteones Públicos=((Presupuesto Anual Programado para Construcción de Espacios Menos Presupuesto Ejercido para Construcción de Espacios Hasta el Trimestre Evaluado)Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Construcción de Espacios)</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>PEPE = ((PP - PE) / PP) * 100</math>  PEPE=PORCENTAJE EJERCIDO DEL PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EN PANTEONES PUBLICOS.  PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO.  PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Contables de Panteones de la Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Espacios en Panteones.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Los panteones públicos del municipio no sufren de ningún siniestro o recorte presupuestal que afecte la construcción de espacios en los panteones públicos municipales.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 105699052

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se realiza una mayor inspeccion de los panteones publicos municipales.	<p>Nombre Normatividad en Panteones.</p> <p>Definición Porcentaje Que Resulta del Numero de Inspecciones Realizadas con Respecto Al Numero de Inspecciones Programadas.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo ((Inspecciones Programadas para el Año Actual Menos Inspecciones Realizadas Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre el Numero de Inspecciones Programadas para el Año Actual) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>NP = ((IP - IR) / IP) * 100</math>            NP=NORMATIVIDAD EN PANTEONES. IP=NUMERO DE INSPECCIONES PROGRAMADAS PARA EL AÑO ACTUAL.            IR=NUMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros de Panteones de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Area Responsable Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Numero de Inspecciones.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre.</p>	Los panteones publicos del municipio no sufren de ningun tipo de siniestro que afecte el cumplimiento de las inspecciones programadas.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Matriz de Marco Lógico Capturada**

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999052

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Se realizan mas tareas de limpieza y desmonte en los panteones publicos municipales.	<p>Nombre Limpieza en Panteones.</p> <p>Definición Porcentaje Que Resulta de las Acciones de Limpieza y Acciones de Desmonte Realizadas en Hasta el Trimestre Evaluado</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo ((Acciones de Limpieza y de Desmonte Programadas para el Año Actual Menos Acciones de Limpieza y Desmonte Realizadas Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre el Numero de Acciones de Limpieza y Desmonte Programadas para el Año Actual) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>LP = ((ALDP - ALDR) / ALDP) * 100</math>            LP=LIMPIEZA Y PANTEONES.            ALDP=NUMERO DE ACCIONES DE LIMPIEZA Y DESMONTE PROGRAMADAS.            ALDR=NUMERO DE ACCIONES DE LIMPIEZA Y DESMONTE REALIZADAS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>		<p>Nombre Registros de Panteones de la Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Area Responsable Direccion de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Numero de Acciones de Limpieza y Desmonte.</p> <p>Cobertura y Desagregación Municipal</p> <p>Geográfica</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Termino de Cada Trimestre.</p>		Los panteones publicos del municipio no sufren de ningun recorte presupuestal que afecte las acciones de limpieza y desmonte programadas.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999053

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al mejoramiento de las condiciones generales del rastro municipal mediante el ofrecimiento de productos carnicos de calidad y atención satisfactoria a los productores ganaderos del municipio.	<p>Nombre <b>Indice de Produccion Carnica.</b></p> <p>Definición Diferencia Porcentual Que Resulta de la Produccion Carnica Obtenida en el Año Actual Comparada con el Año Anterior.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Índice de Produccion Carnica=((Toneladas de Produccion Carnica en el Año Actual Menos Toneladas de Produccion Carnica en el Año Anterior) Dividido Entre Toneladas de Produccion Carnica en el Año Anterior) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>IPC = ((TPC2 - TPC1) / TPC1) * 100</math>                      IPC=INDICE DE PRODUCCION CARNICA                      TPC2=TONELADAS DE PRODUCCION CARNICA EN EL AÑO ACTUAL                      TPC1=TONELADAS DE PRODUCCION CARNICA EN EL AÑO ANTERIOR</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Registros de Produccion Carnica de la Direccion de Desarrollo.</p> <p>Area Responsable Direccion de Desarrollo.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Toneladas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Termino del Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias sanitarias que afecten la produccion carnica del municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Matriz de Marco Lógico Capturada**

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999053

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El desempeño del rastro municipal es satisfactorio para los productores de ganado de Comalcalco.	<p><b>Nombre</b> Índice de Rastros.</p> <p><b>Definición</b> Sumatoria Ponderada del Índice de Sanidad Animal Mas Índice de Sacrificio Mas Índice de Mantenimiento de Rastro.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Rastros=(0.4 por Índice de Sanidad Animal) Mas (0.3 por Índice de Sacrificio) Mas (0.3 por Índice de Mantenimiento de Rastro).</p> <p><b>Algoritmo</b> IR=(0.4*ISA)+(0.3*IMR) IR=INDICE DE RASTROS ISA=INDICE DE SANIDAD ANIMAL. IS=INDICE DE SACRIFICIO. IMR=INDICE DE MANTENIMIENTO DE RASTRO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Rastros de la Dirección de Desarrollo.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Desarrollo.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Índices del Rastro</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias sanitarias, ambientales y presupuestales que afecten la producción carnica del municipio.



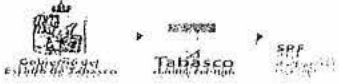


Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999053

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Se realizan las acciones de mantenimiento programadas para el rastro municipal.	<p>Nombre Índice de Mantenimiento de Rastro.</p> <p>Definición Porcentaje de Avance en la Realización de las Acciones de Mantenimiento Programadas para el Rastro Municipal.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Índice de Mantenimiento de Rastro=((Numero de Acciones de Mantenimiento Programadas para el Año Evaluado Menos Numero de Acciones de Mantenimiento Realizadas Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Numero de Acciones de Mantenimiento Programadas para el Año Evaluado) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>IMR = ((AMP - AMR) / AMP) * 100</math>            IMR=INDICE DE MANTENIMIENTO DE RASTRO. AMP=NUMERO DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO PROGRAMADAS PARA EL AÑO EVALUADO. AMR=NUMERO DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO REALIZADAS HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros de Mantenimiento de Rastro Municipal.</p> <p>Area Responsable Dirección de Obras Publicas.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje de Avance.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Término de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias ambientales o presupuestales que limiten las acciones de mantenimiento del rastro municipal.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999053

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Se recibe suficiente ganado para su sacrificio en el rastro municipal.	<p><b>Nombre</b> Índice de Sacrificio.</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Porcentual Que Resulta de Comparar el Numero de Sacrificios en el Rastro en el Año Evaluado con Respecto Al</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Sacrificio=((Numero de Sacrificios Realizados en el Rastro Municipal en el Año Evaluado Menos Numero de Sacrificios Realizados en el Municipio en el Año Evaluado) Dividido Entre Numero de Sacrificios Realizados en el Municipio en el Año Evaluado) Multiplicado por Cien).</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math display="block">IS = ((SRR - SRM) / SRM) * 100</math>                     IS=INDICE DE SACRIFICIOS.                      SRR=NUMERO DE SACRIFICIOS REALIZADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL EN EL AÑO EVALUADO.                      SRM=NUMERO DE SACRIFICIOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO EN EL AÑO EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Sacrificios en el Rastro Municipal.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Opinion de la Poblacion.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias sanitarias que afecten el sacrificio de animales en el rastro municipal.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco Clave Programática: 1056999053

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Un mayor porcentaje del ganador recibido en el rastro se sacrifica por cumplir las normas sanitarias.	<p><b>Nombre</b> Índice de Sanidad Animal.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Numero Programado de Animales Sanos Sacrificados en el Año Evaluado.</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Sanidad Animal=(Numero de Animales Sanos Sacrificados en el Año Evaluado Dividido Entre Numero Total de Animales Inspeccionados en el Año Evaluado) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> ISA=(ASS/AI)*100 ISA=INDICE DE SANIDAD ANIMAL ASS=NUMERO DE ANIMALES SANOS SACRIFICADOS EN EL AÑO EVALUADO AI=NUMERO TOTAL DE ANIMALES INSPECCIONADOS EN EL AÑO EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Sacrificios en el Rastro Municipal.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Desarrollo.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Animales Sacrificados.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiete del Termino de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias sanitarias que afecten el sacrificio de animales en el rastro municipal.

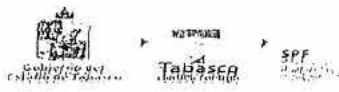


Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999053

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Mas productores aplican tecnicas adecuadas de produccion ganadera.	<p><b>Nombre</b> Índice de Capacitación Técnica de Productores Ganaderos.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en la Realización de Capacitaciones Técnicas a Ganaderos Hasta el Semestre Evaluado con Respecto a las</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Capacitación Técnica de Productores Ganaderos=((Número de Capacitaciones a Productores Ganaderos Programadas para el Año Evaluado Menos Número de Capacitaciones a Productores Ganaderos Realizadas Hasta el Semestre Evaluado) Dividido Entre Número de Capacitaciones de Productores Ganaderos</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>ICTG = \frac{(CTGP - CTGR)}{CTGP} * 100</math>                      ICTG=INDICE DE CAPACITACION TECNICA DE PRODUCTORES GANADEROS.                      CTGP=NUMERO DE CAPACITACIONES TECNICAS A PRODUCTORES GANADEROS PROGRAMADAS PARA EL AÑO EVALUADO.                      CTGR=NUMERO DE CAPACITACIONES TECNICAS A PRODUCTORES GANADEROS REALIZADAS HASTA EL</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016 SEMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Capacitación Ganadera.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Desarrollo.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Porcentaje de Avances.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Semestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias presupuestales que afecten la realización de las actividades de capacitación técnica a productores ganaderos.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999053

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Mas productores estan capacitados para cumplir con la normatividad sanitaria.	<p><b>Nombre</b> Índice de Capacitación Normativa de Productores Ganaderos.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en la Realización de Capacitaciones Normativas a Ganaderos Hasta el Semestre Evaluado con Respeto a Gestión</p> <p><b>Tipo</b> Eficacia</p> <p><b>Dimensión</b> Procesos</p> <p><b>Ambito</b> Método de Cálculo Índice de Capacitación Normativa de Productores Ganaderos=((Numero de Capacitaciones Normativas a Productores Ganaderos Programadas para el Año Evaluado Menos Numero de Capacitaciones Normativas a Productores Ganaderos Realizadas Hasta el Semestre Evaluado)Divido Entre Numero de Capacitaciones Normativas a Productores Ganaderos Programadas para el Año Evaluado</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>ICNG = \frac{CNGP - CNGR}{CNGP} * 100</math>                      ICNG=INDICE DE CAPACITACION NORMATIVA DE PRODUCTORES GANADEROS.                      CNGP=NUMERO DE CAPACITACIONES NORMATIVAS A PRODUCTORES GANADEROS PROGRAMADAS PARA EL AÑO EVALUADO. CNGR=NUMERO DE CAPACITACIONES NORMATIVAS A PRODUCTORES GANADEROS REALIZADAS HASTA EL SEMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestra</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Capacitacion Ganadera.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Desarrollo.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Porcentaje de Avance.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Semestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias presupuestales que afecten la realizacion de las actividades de capacitacion a productores ganaderos.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056999053

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se ejerce el presupuesto programado para el mantenimiento del rastro municipal.	<p><b>Nombre</b> Porcentaje Ejercido del Presupuesto para Mantenimiento del Rastro Municipal.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado Al Mantenimiento del Rastro Municipal.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Porcentaje Ejercido del Presupuesto para Mantenimiento del Rastro Municipal=((Presupuesto Anual Programado para Mantenimiento del Rastro Municipal Menos Presupuesto Ejercido para Mantenimiento del Rastro Municipal Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>PEP = ((PP - PE) / PP) * 100</math>. PEP=PORCENTAJE EJERCIDO DEL PRESUPUESTO PARA MANTENIMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Contables del Rastro Municipal.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Desarrollo.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Presupuesto Ejercido.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre.</p>	Ausencia de contingencias presupuestales que afecten la aplicacion del presupuesto para la realizacion de las actividades de mantenimiento del rastro municipal.



Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la cohesión social, de la cultura e identidad del pueblo comalcalquense a través de mejores condiciones para desarrollar actividades culturales, educativas y recreativas.	<p>Nombre Variación de Pertenencia Cultural.</p> <p>Definición Diferencia Aritmética Que Resulta del Grado de Cohesión Social Obtenido en el Año Evaluado Menos el Valor de la Línea Base.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Variación de Pertenencia Cultural=Porcentaje de Pertenencia Cultural en el Año Evaluado Menos Porcentaje de Pertenencia Cultural de la Línea Base.</p> <p>Algoritmo VCP=PPC-LB VPC=VARIACION DE PERTENENCIA CULTURAL. PPC=PORCENTAJE DE PERTENENCIA CULTURAL EN EL AÑO EVALUADO. LB=VALOR DE LA LINEA BASE.</p> <p>Valor Línea Base 0 Año Línea Base 2016 Periodicidad Anual Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Encuestas Aplicadas a la Población.</p> <p>Area Responsable Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p>Disponibilidad Si, Pública.</p> <p>Unidad de Análisis Variación de Pertenencia Cultural.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Levantamiento de la Encuesta.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas que incidan en la cohesión social del municipio.



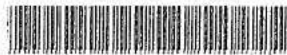


SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Matriz de Marco Lógico Capturada**

Municipio: **Comalcalco** Clave Programática: **1052003031**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Proposito	La poblacion del municipio de Comalcalco dispone de mejores condiciones para desarrollar actividades culturales, educativas y recreativas.	<p><b>Nombre</b> Índice de Fomento Cultural, Educativa y Recreativo.</p> <p><b>Definición</b> Sumatoria Ponderada del Índice de Desarrollo Académico Mas Índice de Desarrollo Cultural Mas Índice de Desarrollo</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Fomento Cultural, Educativo y Recreativo=(0.25 por Índice de Desarrollo Académico Mas (0.25 por Índice de Desarrollo Cultural) Mas (0.25 por Índice de Desarrollo Deportivo y Recreativo) Mas (0.25 por Índice de Desarrollo Bibliotecario).</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>IFCER=(0.25*IDA)+(0.25*IDC)+(0.25*IDDEP)+(0.25*IDB)</math>                      IFCER=INDICE DE FOMENTO CULTURAL, EDUCATIVO Y RECREATIVO.                      IDA=INDICE DE DESARROLLO ACADEMICO. IDC=INDICE DE DESARROLLO CULTURAL.                      IDDEP=INDICE DE DESARROLLO DEPORTIVO. IDB=INDICE DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Índice (Porcentaje)</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Año Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en el desarrollo de actividades culturales, educativas y recreativas en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Las bibliotecas publicas minicipales estan mas actualizadas.	Nombre	Indice de Desarrollo Bibliotecario.	Nombre	Registros de la Direccion de Educacion, Cultura y Recreacion.	Ausencia de contingencias socioeconomicas, presupuestales y meteorologicas que incidan en el desarrollo de las bibliotecas del municipio.
		Definición	Sumatoria Ponderada del Indice de Equipo de Computo en Bibliotecas Mas Indice de Actualizacion Bibliografica.	Area Responsable	Direccion de Educacion, Cultura y Recreacion.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Si, Publica.	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Indice.	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	Indice de Desarrollo Bibliotecario=(0.50 por Indice de Equipo de Computo en Bibliotecas) Mas (0.50 por Indice de Actualizacion Bibliografica).	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	IDB=(0.50*ECB)+(0.50*IAB) IDB=INDICE DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO.ECB=INDICE DE EQUIPO DE COMPUTO EN BIBLIOTECAS. IAB=INDICE DE ACTUALIZACION BIBLIOGRAFICA.	Fecha de Publicación	Al Mes Siguiente del Termino de Cada Semestre Evaluado.	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2016			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 2			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Se cuenta con infraestructura y organización mas eficientes para la recreación y el deporte de la población del municipio.	<p><b>Nombre</b> Índice de Desarrollo Deportivo y Recreativo.</p> <p><b>Definición</b> Sumatoria Ponderada del Índice de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas Mas Índice de Programas de Recreación</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Desarrollo Deportivo y Recreativo=(0.40 por Índice de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas) Mas (0.30 por Índice de Programas de Recreación) Mas(0.30 por Índice de Torneos Deportivos).</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>IDDEP=(0.40 * MID)+(0.30 * IPR)+(0.30 * ITDEP)</math> <math>IDDEP=INDICE DE DESARROLLO DEPORTIVO Y RECREATIVO.</math> <math>MID=INDICE DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.</math> <math>IPR=INDICE DE PROGRAMAS DE RECREACION.</math> <math>ITDEP=INDICE DE TORNEOS DEPORTIVOS.</math></p> <p>Valor Línea Base 0  Año Línea Base 2016  Periodicidad Semestral  Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Índice.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Término de Cada Semestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Se fomentan actividades culturales en el municipio.	<p><b>Nombre</b> Índice de Desarrollo Cultural.</p> <p><b>Definición</b> Sumatoria Ponderada del Índice de Eventos Culturales y Ferias Mas Índice de Festejos Conmemorativos Mas Índice de Talleres</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Desarrollo Cultural=(0.20 por Índice de Eventos Culturales y Ferias) Mas (0.20 por Índice de Festejos Conmemorativos) Mas (0.20 por Índice de Talleres Culturales) Mas (0.20 por Índice de Activación de Casa de la Cultura) Mas (0.20 por Índice de Difusión de Valores).</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>IDC=(0.20*IEC)+(0.20*IFC)+(0.20*ITC)+(0.20*ACC)+(0.20*IDV)</math>                      IDC=INDICE DE DESARROLLO CULTURAL. IEC=INDICE DE EVENTOS CULTURALES Y FERIAS.                      IFC=INDICE DE FESTEJOS CONMEMORATIVOS.                      ITC=INDICE DE TALLERES CULTURALES. ACC=INDICE DE ACTIVACION DE CASA DE LA CULTURA.                      IDV=INDICE DE DIFUSION DE VALORES.</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Sí, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Índice.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Semestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en el desarrollo de actividades culturales en el municipio.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Una mayor parte de la comunidad estudiantil del municipio cuenta con las condiciones para culminar su formación académica.	<p>Nombre <b>Índice de Desarrollo Académico.</b></p> <p>Definición Sumatoria Ponderada del Índice de Becas de Nivel Superior Mas Índice de Infraestructura Escolar Mas Índice de Uniformes.</p> <p>Tipo <b>Estratégico</b></p> <p>Dimensión <b>Eficacia</b></p> <p>Ambito <b>Servicios</b></p> <p>Método de Cálculo <b>Índice de Desarrollo Académico=(0.40 por Índice de Becas de Nivel Superior) Mas (0.30 por Índice de Infraestructura Escolar) Mas (0.30 por Índice de Uniformes).</b></p> <p>Algoritmo <b>IDA=(0.40*BNS)+(0.30*INES)+(0.30*IU) IDA=ÍNDICE DE DESARROLLO ACADEMICO. BNS=ÍNDICE DE BECAS DE NIVEL SUPERIOR. INES=ÍNDICE DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR. IU=ÍNDICE DE UNIFORMES.</b></p> <p>Valor Línea Base <b>0</b>  Año Línea Base <b>2016</b>  Periodicidad <b>Semestral</b>  Periodos/Metas <b>1 = 0, 2 = 2</b></p>	<p>Nombre <b>Registros de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</b></p> <p>Área Responsable <b>Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</b></p> <p>Disponibilidad <b>Si, Pública.</b></p> <p>Unidad de Análisis <b>Índice.</b></p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica <b>Municipal</b></p> <p>Periodicidad <b>Semestral</b></p> <p>Fecha de Publicación <b>Al Mes Siguiente del Término de Cada Semestre Evaluado.</b></p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en el desarrollo de actividades académicas en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Hay difusión de valores y principios éticos.	<p><b>Nombre</b> Índice de Difusión de Valores.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a la Difusión de Valores y Principios Éticos en el Municipio.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Festejos Conmemorativos=((Presupuest o Anual Programado para Difusión de Valores Menos Presupuesto Ejercido para Difusión de Valores Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Difusión de Valores) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b>  <math>IDV = ((PP - PE) / PP) * 100</math>                      IDV=INDICE DE DIFUSION DE VALORES.                      PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO.                      PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Contables de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Sí, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Porcentaje de Presupuesto Ejercido.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Término de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en la difusión de valores y principios éticos en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se actualiza el material bibliografico de las bibliotecas publicas del municipio de Comalcalco.	<p>Nombre Índice de Actualizacion Bibliografica</p> <p>Definición Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a la Adquisicion y Renovacion del Material Bibliografico de las</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Índice de Actualizacion Bibliografica=((Presupuesto Anual Programado para Actualizacion Bibliografica Menos Presupuesto Ejercido para Actualizacion Bibliografica Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado Actualizacion Bibliografica) Multiplicado por</p> <p>Algoritmo <math>IAB = ((PP - PE) / PP) * 100</math>. IAB=INDICE DE ACTUALIZACION BIBLIOGRAFICA. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros Contables de la Direccion de Educacion, Cultura y Recreacion.</p> <p>Area Responsable Direccion de Educacion, Cultura y Recreacion.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje de Presupuesto Ejercido</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias presupuestales y meteorologicas que incidan en la adquisicion y renovacion de material bibliografico para las bibliotecas publicas del municipio.





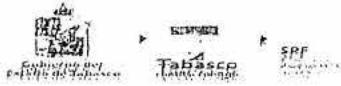
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se cuenta con un programa de recreacion municipal.	<p>Nombre Índice de Programas de Recreacion.</p> <p>Definición Porcentaje de Avance en Ele Ejercicio del Presupuesto Destinado a Programas de Recreacion del Municipio.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Índice de Programas de Recreacion=((Presupuesto Anual Programado para Recreacion Municipal Menos Presupuesto Ejercido para Recreacion Municipal Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Recreacion Municipal) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>IPR = ((PP - PE) / PP) * 100</math>. IPR=INDICE DE PROGRAMAS DE RECREACION. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros Contables de la Direccion de Educacion, Cultura y Recreacion.</p> <p>Area Responsable Direccion de Educacion, Cultura y Recreacion.</p> <p>Disponibilidad SI, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje de Presupuesto Ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Termino de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconomicas, presupuestales y meteorologicas que incidan en la realizacion de actividades recreativas del municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se dan apoyos con uniformes a estudiantes del municipio.	<p>Nombre Índice de Uniformes.</p> <p>Definición Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado Al Otorgamiento de Uniformes a Estudiantes del Municipio.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Índice de Uniformes=((Presupuesto Anual Programado para Uniformes Menos Presupuesto Ejercido para Uniformes Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Uniformes) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>IU = ((PP - PE) / PP) * 100</math>. IU=INDICE DE UNIFORMES. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros Contables de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p>Area Responsable Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje de Presupuesto Ejercido</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en el otorgamiento de uniformes a estudiantes del municipio.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se dan becas para educación superior.	<p>Nombre Índice de Becas de Nivel Superior.</p> <p>Definición Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado Al Otorgamiento de Becas a Estudiantes de Nivel Superior.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Índice de Becas para Nivel Superior=((Presupuesto Anual Programado para Becas de Nivel Superior Menos Presupuesto Ejercido para Becas de Nivel Superior Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Becas de Nivel Superior) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>BNS = ((PP - PE) / PP) * 100</math>.            BNS=INDICE DE BECAS DE NIVEL SUPERIOR.            PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO.            PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros Contables de la Dirección de Educación, Cultural y Recreación.</p> <p>Área Responsable Dirección de Educación, Cultural y Recreación.</p> <p>Disponibilidad Sí, Pública.</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje de Presupuesto Ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Término de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en el otorgamiento de becas de nivel superior.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se dispone de mas equipo de computo en las bibliotecas publicas municipales.	<p>Nombre: Indice de Equipo de Computo en Bibliotecas.</p> <p>Definición: Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a la Adquisicion de Equipo de Computo para las Bibliotecas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: <math>\text{Indice de Equipo de Computo en Bibliotecas} = \left( \frac{\text{Presupuesto Anual Programado para Equipo de Computo en Bibliotecas} - \text{Menos Presupuesto Ejercido para Equipo de Computo en Bibliotecas Hasta el Trimestre Evaluado}}{\text{Presupuesto Anual Programado para Equipo de Computo en Bibliotecas}} \right) \times 100</math></p> <p>Algoritmo: <math>\text{ECB} = \left( \frac{\text{PP} - \text{PE}}{\text{PP}} \right) \times 100</math>  <math>\text{ECB} = \text{INDICE DE EQUIPO DE COMPUTO EN BIBLIOTECAS.}</math>  <math>\text{PP} = \text{PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO.}</math>  <math>\text{PE} = \text{PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO}</math></p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre: Registros Contables de la Direccion de Educacion, Cultura y Recreacion.</p> <p>Área Responsable: Direccion de Educacion, Culturay Recreacion.</p> <p>Disponibilidad: Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje de Presupuesto Ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias presupuestales y meteorologicas que incidan en la adquisicion de equipo de computo para las bibliotecas publicas del municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Se festejan fechas conmemorativas o especiales.	Nombre	Índice de Festejos Conmemorativos.	Nombre	Registros Contables de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en la realización de festejos conmemorativos en el municipio.
		Definición	Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a la Celebración de Fechas Conmemorativas O Especiales.	Area Responsable	Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si, Publica.	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Porcentaje de Presupuesto Ejercido	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	Índice de Festejos Conmemorativos=((Presupuesto Anual Programado para Festejos Conmemorativos Menos Presupuesto Ejercido para Festejos Conmemorativos Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Festejos Conmemorativos) Multiplicado por Cien	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	IFC=((PP-PE)/PP) 100. IFC=INDICE DE FESTEJOS CONMEMORATIVOS PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.	Fecha de Publicación	Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre Evaluado.	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2016			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se organizan torneos deportivos en el municipio.	<p>Nombre Índice de Torneos Deportivos.</p> <p>Definición Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a Torneos Deportivos en el Municipio.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Índice de Torneos Deportivos=((Presupuesto Anual Programado para Torneos Deportivos Menos Presupuesto Ejercido para Torneos Deportivos Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Torneos Deportivos) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>ITDEP = ((PP - PE) / PP) * 100</math>. ITDEP=INDICE DE TORNEOS DEPORTIVOS. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros Contables de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p>Area Responsable Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p>Disponibilidad Si, Pública.</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje de Presupuesto Ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en la realización de torneos deportivos en el municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se promueven talleres culturales.	<p><b>Nombre</b> Índice de Talleres Culturales.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a la Realización de Talleres Culturales.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Talleres culturales = ((Presupuesto Anual Programado para Talleres Culturales Menos Presupuesto Ejercido para Talleres Culturales Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Talleres Culturales) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>ITC = ((PP - PE) / PP) * 100</math>. ITC = INDICE DE TALLERES CULTURALES. PP = PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE = PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Contables de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Porcentaje de Presupuesto Ejercido</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre Evaluado.</p>	<p>Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en la realización de talleres culturales en el municipio.</p>





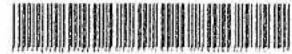
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se proporciona mantenimiento a las instalaciones deportivas del municipio.	<p><b>Nombre</b> Índice de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado Al Mantenimiento de Instalaciones Deportivas del Municipio.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas=((Presupuesto Anual Programado para Mantenimiento de Instalaciones Deportivas Menos Presupuesto Ejercido para Mantenimiento de Instalaciones Deportivas Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para</p> <p><b>Algoritmo</b> MID=((PP-PE)/PP)*100. MID=INDICE DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Contables de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Disponibilidad</b> SI, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Porcentaje de Presupuesto Ejercido</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Termino de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en mantenimiento de las instalaciones deportivas del municipio.



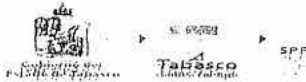
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se proporciona mantenimiento y se mejora la infraestructura de centros educativos en el municipio.	<p>Nombre Índice de Infraestructura Escolar</p> <p>Definición Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado Al Mantenimiento y Mejora de la Infraestructura Escolar.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Índice de Infraestructura Escolar=((Presupuesto Anual Programado para Infraestructura Escolar Menos Presupuesto Ejercido Infraestructura Escolar Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Infraestructura Escolar) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>INES = ((PP - PE) / PP) * 100</math>.                      INES=INDICE DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.                      PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO.                      PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros Contables de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p>Area Responsable Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje de Presupuesto Ejercido</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiente del Termino de Cada Trimestre Evaluado.</p>	<p>Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en el mantenimiento y mejora de la infraestructura escolar del municipio.</p>



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se realizan eventos culturales y ferias.	<p><b>Nombre</b> Índice de Eventos Culturales y Ferias.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a la Realización de Eventos Culturales y Ferias en el Municipio.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Eventos Culturales y Ferias=((Presupuesto Anual Programado para Eventos Culturales y Ferias Menos Presupuesto Ejercido para Eventos Culturales y Ferias Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Eventos Culturales y Ferias) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> IEC=((PP-PE)/PP)*100. IEC=INDICE DE EVENTOS CULTURALES Y FERIAS. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros Contables de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Educación, Cultura y Recreación.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Porcentaje de Presupuesto Ejercido.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconómicas, presupuestales y meteorológicas que incidan en la realización de eventos culturales y ferias en el municipio



Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se realizan mas actividades en la casa de la cultura.	<p>Nombre Índice de Activacion de Casa de la Cultura.</p> <p>Definición Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a la Activacion de la Casa de la Cultura Municipal.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Índice de Activacion de Casa de la Cultura=((Presupuesto Anual Programado para Casa de la Cultura Menos Presupuesto Ejercido para Casa de la Cultura Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Casa de la Cultura) Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo <math>ACC = ((PP - PE) / PP) * 100</math>. ACC=INDICE DE ACTIVACION DE CASA DE LA CULTURA. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2016</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre Registros Contables de la Direccion de Educacion, Cultura y Recreacion.</p> <p>Area Responsable Direccion de Educacion, Cultura y Recreacion.</p> <p>Disponibilidad Si, Publica.</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje de Presupuesto Ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Al Mes Siguiete del Termino de Cada Trimestre Evaluado.</p>	Ausencia de contingencias socioeconomicas, presupuestales y meteorologicas que incidan en la activacion de la casa de la cultura municipal.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1052003031

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Se tienen padrones de beneficiarios de los programas de desarrollo academico del municipio.	Nombre	Padron de Desarrollo Academico.	Nombre	Registros Contables de la Direccion de Educacion, Cultura y Recreacion.	Ausencia de contingencias socioeconomicas, presupuestales y meteorologicas que incidan en la integracion del padron de beneficiarios de los programas orientados al desarrollo academico del municipio.
		Definición	Porcentaje de Avance en la Generacion del Padron de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Academico del Municipio.	Area Responsable	Direccion de Educacion, Cultura y Recreacion.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si, Publica.	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Porcentaje de Beneficiarios.	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	((Numero de Beneficiarios Programados para el Año Evaluado Menos Numero de Beneficiarios Capturados en el Padron Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Numero de Beneficiarios Programados para el Año Evaluado) Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$PDA = \frac{(BP - BC)}{BP} * 100$ PDA=PADRON DE DESARROLLO ACADEMICO. BP=NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO EVALUADO. BC=NUMERO DE BENEFICIARIOS CAPTURADOS EN EL PADRON HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.	Fecha de Publicación	Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Trimestre Evaluado.	
		Valor Línea Base 0	CAPTURADOS EN EL PADRON HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.			
		Año Línea Base 2016	EVALUADO.			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al mejoramiento de la percepción ciudadana, respecto a las vialidades de las zonas urbanas del municipio de Comalcalco, mediante la construcción de mas vialidades que satisfagan las necesidades de la población que ahí habita.	<p><b>Nombre</b> Porcentaje de Variación en la Percepción Ciudadana Respecto a las Vialidades de las Zonas Urbanas del Municipio</p> <p><b>Definición</b> Diferencia Expresada en Porcentaje Entre la Calificación Otorgada por la Población en el Año Actual con Respecto a la Calificación del</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Porcentaje de Variación de Percepción = ((Calificación del Año Actual Menos Calificación del Año Anterior) Dividido Entre Calificación del Año Anterior) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>PVP = ((CAC - CAN) / CAN) \times 100</math>  PVP = PORCENTAJE DE VARIACION DE PERCEPCION  CAC = CALIFICACION DEL AÑO ACTUAL  CAN = CALIFICACION DEL AÑO ANTERIOR</p> <p>Valor Línea Base 0  Año Línea Base 2016  Periodicidad Anual  Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p><b>Nombre</b> Encuestas Aplicadas a la Población.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Sí, Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Calificación</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Levantamiento de la Encuesta.</p>	Ausencia de contingencias presupuestales, meteorológicas y geológicas que afecten a la disponibilidad de mas vialidades en las zonas urbanas del municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006005

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Existen mas vialidades en las zonas urbanas del municipio de Comalcalco que satisfacen las necesidades de la poblacion que ahi habita.	Nombre	Indice de Calles.	Nombre	Registros de Urbanizacion de Calles de la Direccion Municipal de Obras Publicas.	Ausencia de contingencias metereologicas y geologicas que afecten las condiciones en que se encuentran las vialidades de las zonas urbanas del municipio.
		Definición	Sumatoria Ponderada del Indice de Urbanizacion de Calles Mas el Indice de Superficie Atendida de Baches Mas el Indice	Area Responsable	Direccion de Obras Publicas.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Si, Publica.	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Indice (Porcentaje)	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	Indice de Calles=(.4 por Indice de Urbanizacion de Calles) Mas (.2 por Indice de Superficie Atendida de Baches) Mas (.4 por Indice de Repavimentacion de Calles)	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IC=(.4*IU)+(.2*ISAB)+(.4*IRC) IRU=INDICE DE URBANIZACION DE CALLES. ISAB=INDICE DE SUPERFICIE ATENDIDA DE BACHES. IRC=INDICE DE REPAVIMENTACION DE CALLES.	Fecha de Publicación	Al Mes Siguiente del Terminio de Cada Año Evaluado.	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2016			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			





SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Existen menos vialidades carentes de los servicios de urbanización en áreas urbanas de Comalcalco.	<p><b>Nombre</b> Índice de Urbanización de Calles.</p> <p><b>Definición</b> Índice Que Indica el Avance en la Urbanización de Calles Hasta el Semestre Evaluado con Respecto a lo Programado</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Urbanización=((Total de Acciones de Urbanización Programadas para el Año Evaluado Menos Numero de Acciones de Urbanización Realizadas Hasta el Semestre Evaluado) Dividido Entre Total de Acciones de Urbanización Programadas para el Año Evaluado) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> IU=((CUP-CUR)/CUP)*100 IU=INDICE DE URBANIZACION DE CALLES AUP=TOTAL DE ACCIONES DE URBANIZACION PROGRAMADAS PARA EL AÑO EVALUADO. AUR=NUMERO DE ACCIONES DE URBANIZACION REALIZADAS HASTA EL SEMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Urbanización de Calles de la Dirección Municipal de Obras Públicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Numero de Acciones de Urbanización.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Terminó de Cada Semestre.</p>	No se presentan recortes presupuestales al municipio que impacten al mejoramiento de la urbanización de calles de las áreas urbanas del municipio.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006005

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Se atiende la problemática de bache en las zonas urbanas del municipio.	Nombre	Índice de Superficie Atendida de Baches.	Nombre	Registro de Bacheo de Calles de la Dirección Municipal de Obras Públicas.	No se presentan recortes presupuestales que limiten la atención a la problemática de bacheo de las zonas urbanas del municipio.
		Definición	Porcentaje Que Indica el Avance en la Superficie Programada de Baches a Atender.	Área Responsable	Dirección de Obras Públicas.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Sí, Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Superficie de Baches.	
		Ámbito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	Índice de Superficie Atendida de Baches = ((Superficie Anual Programada de Baches a Atender Menos Superficie Atendida de Baches Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Superficie Anual Programada de Baches a Atender) Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	ISAB = ((SAP - SAB) / SAP) * 100 ISAB = ÍNDICE DE SUPERFICIE ATENDIDA DE BACHES. SAP = SUPERFICIE ANUAL PROGRAMADA DE BACHES A ATENDER. SAB = SUPERFICIE ATENDIDA DE BACHES HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.	Fecha de Publicación	Al Mes Siguiente del Término de Cada Trimestre.	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2016			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4			



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Se repavimentan calles deterioradas.	<p><b>Nombre</b> Índice de Repavimentación de Calles.</p> <p><b>Definición</b> Índice Que Resulta de Comparar la Superficie de Calles Repavimentadas Hasta el Semestre Evaluado con Respecto a la</p> <p><b>Tipo</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Índice de Repavimentación de Calles=((Superficie Programada Anual a Repavimentar Menos Superficie Repavimentada Hasta el Semestre Evaluado) Dividido Entre Superficie Programada Anual a Repavimentar) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>IRC = ((SPR - SR) / SPR) * 100</math>            IRC=INDICE DE REPAVIMENTACION DE CALLES. SPR=SUPERFICIE PROGRAMADA ANUAL A REPAVIMENTAR. SR=SUPERFICIE REPAVIMENTADA HASTA EL SEMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Urbanización de Calles de la Dirección Municipal de Obras Públicas.</p> <p><b>Área Responsable</b> Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Superficie Repavimentada.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Término de Cada Semestre.</p>	No se presentan contingencias ambientales o recortes presupuestarios que afecten las obras planeadas de repavimentación de calles.



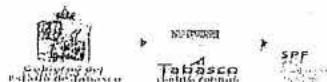
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se ejerce el presupuesto programado para bacheo de las vialidades del municipio.	<p>Nombre: Porcentaje Ejercido del Presupuesto Programado para Bacheo.</p> <p>Definición: Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a Bacheo de Calles.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje Ejercido del Presupuesto para Bacheo = <math>\frac{(\text{Presupuesto Anual Programado para Bacheo} - \text{Menos Presupuesto Ejercido para Bacheo Hasta el Trimestre Evaluado})}{\text{Presupuesto Anual Programado para Bacheo}} \times 100</math></p> <p>Algoritmo: <math>PAEB = \frac{PP - PE}{PP} * 100</math>            PAEB = PORCENTAJE EJERCIDO DEL PRESUPUESTO PARA BACHEO.            PP = PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO.            PE = PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p>Nombre: Registros de Bacheo de Calles de la Dirección Municipal de Obras Públicas.</p> <p>Area Responsable: Dirección de Obras Públicas.</p> <p>Disponibilidad: Si, Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al Mes Siguiente del Término de Cada Trimestre.</p>	No se presentan recortes presupuestales que limiten la atención a la problemática de bacheo del municipio.



## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



## Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se ejerce el presupuesto programado para repavimentacion de calles.	<p><b>Nombre</b> Porcentaje Ejercido del Presupuesto Programado para Repavimentacion.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a Repavimentacion de Calles.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Porcentaje Ejercido del Presupuesto para Repavimentacion=((Presupuesto Anual Programado para Repavimentacion Menos Presupuesto Ejercido para Repavimentacion Hasta el Trimestre Evaluado)/Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Repavimentacion)Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> PER=((PP-PE)/PP)*100 PER=PORCENTAJE EJERCIDO DEL PRESUPUESTO PARA REPAVIMENTACION. PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO. PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO.</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Pavimentacion de Calles de la Direccion Municipal de Obras Publicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Direccion de Obras Publicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Publica.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Presupuesto Ejercido.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiete del Termino de Cada Trimestre Evaluado.</p>	No se presentan contingencias ambientales o recortes presupuestarios que afecten las obras planeadas de repavimentacion de calles en las areas urbanas del municipio.



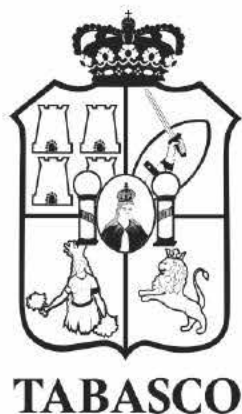
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Capturada

Municipio: Comalcalco

Clave Programática: 1056006005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Se ejerce el presupuesto programado para urbanización de calles.	<p><b>Nombre</b> Porcentaje Ejercido del Presupuesto para Urbanización de Calles.</p> <p><b>Definición</b> Porcentaje de Avance en el Ejercicio del Presupuesto Destinado a la Urbanización de Calles.</p> <p><b>Tipo</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión</b> Eficiencia</p> <p><b>Ambito</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo</b> Porcentaje Ejercido del Presupuesto para Urbanización de Calles=((Presupuesto Anual Programado para Urbanización de Calles Menos Presupuesto Ejercido Para Urbanización de Calles Hasta el Trimestre Evaluado) Dividido Entre Presupuesto Anual Programado para Urbanización de Calles) Multiplicado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b> <math>PEP = ((PP - PE) / PP) * 100</math>  PEP=PORCENTAJE EJERCIDO DEL PRESUPUESTO PARA URBANIZACION DE CALLES.  PP=PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO.  PE=PRESUPUESTO EJERCIDO HASTA EL TRIMESTRE EVALUADO</p> <p><b>Valor Línea Base 0</b></p> <p><b>Año Línea Base 2016</b></p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre</b> Registros de Urbanización de Calles de la Dirección Municipal de Obras Públicas.</p> <p><b>Area Responsable</b> Dirección de Obras Públicas.</p> <p><b>Disponibilidad</b> Si, Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis</b> Presupuesto Ejercido.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación</b> Al Mes Siguiente del Término de Cada Trimestre.</p>	No se presentan recortes presupuestales al municipio que impacten a la urbanización de calles.



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: NpddeDnmyh7aOluQYD49d2IOr0FLTO0PwnuTEcBd/HlqH6LN5aDA9tezw0F5rTjsbrSIZkU1kJB7hwcD/iNp7CeuvW5nrh7YeW7PXxgeiePUDtbfkpwqh090QpdrvxaqXGMdvgCF3E6fngnngs0YMFwP97u7BwmlNbAHs1jLewcfK2atndajB0zvUsiMVxd6iuedrIC5jdFzXSAoO99rWhFwEuWsQYuCDchQa1YLBKHEvtFh6hBt2Eh2sohYQB4dghVmoMORMEjTdyH+M6wUxjqyBOtQ89pS4nEgolSIU1UfWYXMuQ9wEgXuJQ5BypoNqtGquFdfJUIDT3Qu54Yow==